

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAZCA.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 15.—Varias horas.

NOTAS PALATINAS

A la hora acostumbrada fué a Palacio esta mañana el general Primo de Rivera, quien despachó con el monarca, conferenciando después acerca de varios asuntos.

Desde Palacio se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió la visita del director de Aeronáutica del Perú y al embajador de Italia.

También estuvieron en Palacio y cumplimentaron al rey el Patriarca de las Indias, el conde de Esteban Comantés y la duquesa de Medinaceli.

LOS COMITES PARITARIOS EN BARCELONA

El señor Aunós, conversando con los periodistas y refiriéndose a su reciente viaje a la Ciudad Condal, ha dicho lo siguiente:

La Delegación regional del Trabajo en Barcelona funciona admirablemente.

Aparte de su carácter burocrático, ha logrado éxitos indudables.

El movimiento corporativo en Barcelona alcanza gran desarrollo.

Se han constituido 150 Comités Paritarios, que han adquirido locales propios en el mismo edificio que la Delegación regional.

Barcelona tendrá una verdadera Casa del Trabajo.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS GUBERNATIVOS

Han sido nombrados delegados gubernativos los señores siguientes:

De Málaga, el comandante don Vicente Portilla Espeleta.

De Las Palmas, el comandante de Caballería don Vicente Herrero.

De Pontevedra, el comandante de Infantería don Guillermo Valera.

LOS RECLUTAS TUBERCULOSOS

Se ha dictado por el Ministerio de la Guerra una circular disponiendo que los individuos incluidos en el alistamiento actual y que se hallan afectados de tuberculosis y sometidos a tratamiento queden exentos de presentarse ante los Ayuntamientos, Juntas de Clasificación y Caja, siendo reconocidos por médicos militares en aquellos establecimientos en que se hallen en tratamiento.

LA EXPORTACION DE PATATA TEMPRANA

La «Gaceta» publica una real orden autorizando la libre exportación de patata temprana sin señalar cupo, dada la importancia de la cosecha de este año.

El plazo comenzará a partir de la publicación de esta disposición, terminando el 15 de agosto venidero.

LA CESION AL ESTADO DEL CANAL DE SANTILLANA

Con el ministro de Fomento ha conferenciado el marqués de Santillana para tratar de la cesión al Estado del canal que lleva su nombre.

GÓMEZ JORDANA HABLA DE LAS VISITAS DE LOS DIPLOMATICOS A MARRUECOS

Hablando el general Gómez Jordana con los periodistas ha dicho que está muy satisfecho de las visitas de varios diplomáticos a nuestra zona de Marruecos. Los embajadores de Francia están entusiasmados de su estancia en Tetuán y han transmitido al general Sanjurjo el deseo de que haga constar al Gobierno su satisfacción por los numerosos agasajos de que han sido objeto durante su corta estancia en nuestras zonas.

Recientemente realizó una excursión el ministro de Finlandia y con el mismo objeto ha estado también el ministro del Japón. Para el viernes anuncia su probable salida para África el embajador de los Estados Unidos. El embajador de Cuba, señor García Kohly, que se encuentra en Tánger, se propone, después de que se reponga, recorrer la zona occidental, para el cual, como para todos los demás, distinguidos visitantes, el Gobierno le dará toda clase de facilidades poniéndole a su disposición para acompañarle un jefe del Ejército.

Estas visitas—dice el general Gómez Jordana—son reveladoras de la efectividad de una pacificación absoluta en Marruecos, de la labor que viene realizando, que muy pronto tendrá su parte práctica. A Axdir ha marchado una personalidad de la comisión aeronáutica encargada de hacer estudios y ensayos de plantaciones de Aragón.

Las reformas en las ciudades serán de importancia. A Tetuán se va a dotar de agua potable, elemento indispensable para su desarrollo. Para impulsar el turismo, aprovechando la benignidad del clima, se instalarán en las afueras de Tetuán campos de golf y de polo.

En Xauen, excursión obligada de todo turista, se construirán varios restaurantes.

Han empezado la intensificación de las obras públicas y la más importante.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Rufino Pérez Drovot

que falleció en esta Ciudad el 17 de marzo de 1927, a los 71 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Gregoria Orive Barruete; hijos doña María del Pilar, doña Rosario, don Fernando Isaac (Médico), doña María, don Félix-José (Farmacéutico) y doña María Luisa; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral de **CABO DE AÑO** que, en sufragio del alma del finado, se celebrará mañana, sábado, 17, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

DOMICILIO, VARA DE REY, 19.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres Pastrana.—Marqués de San Nicolás, 153.

Consejo de Ministros

Madrid, 15 de marzo.

A las siete y media llegó a la Presidencia el marqués de Estella para presidir el Consejo de ministros.

Ni el presidente ni los ministros hicieron manifestación alguna al entrar.

A las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el presidente dijo que había tenido carácter administrativo.

Añadió que solamente el había dado cuenta de la situación de momento de España con relación a la Sociedad de Naciones, y hemos encaminado—continuó—todos los documentos recibidos así como el telegrama y carta del señor Urrutia, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones y la comunicación de este organismo invitando a España a reingresar en él.

«El martes traeré yo al Consejo—agregó—un proyecto de contestación a dicha invitación.»

El ministro de la Guerra dijo que había llevado tres expedientes: uno sobre ascenso de un teniente de Artillería que cayó prisionero en 1921 en Marruecos, y se dejó morir de hambre por no disparar contra España los cañones de que disponían los rebeldes; otro concediendo la Cruz roja del Mérito Militar, a un marino, y otro referente al ascenso de los tenientes coroneles y comandantes.

El señor Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado:

«Guerra.—Ascenso a favor del teniente de Artillería, fallecido en acción de guerra, Diego Florestá Murga, por méritos contraídos durante el tercer período de operaciones.

Disposición de carácter general para que los servicios en los empleos de teniente coronel y comandante, así como los de alférez y teniente sean computables para tener condiciones de aptitud para el ascenso.

Hacienda.—Se aprobó un expediente de concediendo al Ayuntamiento de La Coruña la Cárcel vieja.

Otro aceptando al Municipio de Zaragoza el solar cedido para un edificio con destino a Delegación de Hacienda.

Se aprobaron las tasaciones de las instalaciones petrolíferas, pertenecientes al Crédito de la Unión Minera, Compañía Petrolífera Hispano-Americana, y Compañía de depósitos comerciales del Puerto de Almería, que han sido hechos por el Jurado especial de Valoraciones constituido como consecuencia del Monopolio de Petróleos.

Instrucción Pública.—Se aprobó el proyecto creando nuevos Centros de Segunda Enseñanza, limitada al Bachillerato elemental en las localidades que el Gobierno determine, cuyos Ayuntamientos ofrezcan edificio adecuado.

Trabajo.—Normas fijando las condiciones a que se sujetarán las entidades que, según el Estatuto de Formación Industrial, vienen obligadas a sostener con sus aportaciones, las enseñanzas por él establecidas.

Se acordó proceder a la rectificación del Censo electoral, prevista en el decreto de marzo de 1927.

Fomento.—Instrucciones para instruir expedientes de expropiación forzosa, motivados por las obras a cargo de las Confederaciones Hidrográficas.

Decreto facultando a los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares, para que puedan presentar un proyecto o anteproyecto al solicitar la construcción de carreteras.

Declarando de utilidad pública el ferrocarril de Palanquines a Cisterna.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión ministerial fué puramente administrativa.

Únicamente el presidente expresó la satisfacción que le había producido recibir cartas de Chamberlain y Briand, en las cuales, con gran elogio para España, se referían a la invitación para que reingrese en la Sociedad de Naciones.

También se leyó una carta oficial del presidente, señor Urrutia, conteniendo la invitación.

Los ministros le oyeron, igualmente con satisfacción, acordándose que el marqués de Estella llevara al Consejo del martes la respuesta en sentido favorable, es decir, que España volverá nuevamente a formar parte de la Sociedad de Naciones.

La tasación de las instalaciones petrolíferas, con los primeros que se hacen, habiéndose mostrado de acuerdo el jurado especial de valoraciones, las compañías interesadas y la junta del Monopolio de petróleo.

El proyecto de creación de nuevos centros de segunda enseñanza de Bachillerato elemental se aprobó en principio, quedando Callejo en llevar al Consejo del martes el proyecto para determinar ciudades y otros extremos.

Estos centros se concederán a aquellos Ayuntamientos que faciliten no sólo los edificios sino también material de enseñanza, porque el Gobierno quiere preocuparse únicamente de pagar el profesorado.

Para concederlos se tendrá también en cuenta la importancia de las localidades que lo soliciten.

Se propone el Gobierno crear después otros centros análogos femeninos.

Las normas para la aportación al sostenimiento de la enseñanza industrial tiende a aliviar las cargas de las Diputaciones y Ayuntamientos que se veían muy gravadas en el sostenimiento de las Escuelas industriales.

Se acordó que contribuyan estas entidades con una cantidad equivalente a 20 céntimos por habitante, debiendo contribuir a esta aportación las Cámaras de Industria y Comercio que se beneficien más directamente con estas enseñanzas.

Para ello se autoriza a estas Cámaras para la cobranza por el procedimiento ejecutivo, destinando una parte de la prima de dicha cobranza al sostenimiento de estos centros de enseñanza industrial.

La rectificación del censo electoral responde a la obligada renovación que se hace cada cuatro años de este censo, pero tiene otra finalidad importante, que es la de que pueda tener el Gobierno un instrumento para utilizarlo cuando lo necesite. Esto es que el presidente pueda convocar en octubre próximo elecciones municipales como tiene anunciado repetidamente.

Ahora la renovación de Municipios será más laboriosa por las modalidades que se han introducido en la ley electoral como concesión del voto a la mujer y otras.

El expediente de Fomento para tramitar expedientes de expropiaciones forzosa tiende a suprimir las trabas que dificultaban la terminación de las obras por los Ayuntamientos y Diputaciones, que podrán confeccionar proyectos o anteproyectos sobre la construcción de carreteras para aliviar la excesiva labor que pesa sobre la sección de Obras Públicas.

Los expedientes se presentarán en esta Dirección, que los devolverá a aquella entidad debidamente informados.

También se autoriza a la Diputación para invertir la cantidad resultante con destino a caminos vecinales en esta misma atención, para el ejercicio siguiente.

Últimamente se aprobaron las obras de dragado del puerto de Mahón y la anulación del concurso del trozo tercero de la línea de Baeza al ferrocarril de Cuenca-Utiel.

De acuerdo con el Banco de España se admitirá por la pignoración el noventa por ciento de los nuevos títulos de Deudas amortizables.

En la pignoración de títulos de

Conversión voluntaria de Deuda Interior en Amortizable

Madrid, 15.—11 noche.

Hoy ha firmado el rey el decreto que mañana publicará la «Gaceta», para conversión voluntaria de Deuda Interior del cuatro por ciento en amortizables del tres y cuatro por ciento.

PARTE EXPOSITIVA

En la exposición se dice que el decreto responde al propósito del Gobierno de intensificar la amortización de la Deuda Pública, siendo justo llamar a las generaciones futuras para que participen en el levantamiento de cargas que produzcan grandes planes, obras y servicios en la reconstrucción nacional.

La conversión que se intenta afectará a mil millones nominales que podrán aumentarse si los tenedores lo desearan.

La conversión es absolutamente voluntaria.

Afirmando la necesidad de amortizar la Deuda, el Gobierno creó hace dos años una Caja dotada con la subvención de cinco millones anuales.

La Caja posee ya más de veinte millones, y en el término de treinta o cuarenta años tendrá un centenar de millones de pesetas.

La amortización no es obra de un día sino proceso de un período de años.

La operación se ha concebido pensando en el porvenir. De ella es garantía la seriedad financiera del Estado español que, teniendo un déficit de más de mil millones en presupuesto, cumplió siempre todos sus compromisos.

La carga que impone la conversión no llega al uno por mil del presupuesto de gastos anuales.

La caja de amortización seguirá realizando la misión que tiene, paralelamente a la función reguladora del mercado, siendo compatibles la compra en bolsa y la de reembolsos a la par por medio de sorteo.

Por esta operación, el Estado pagará a los acreedores, en setenta años, ciento cincuenta millones de pesetas más, imponiendo que se conviertan mil millones.

Los tenedores pueden beneficiarse con los privilegios otorgados a las nuevas deudas amortizables.

Se ofrecen en libre opción dos clases de Deuda. Una para quienes deseen conservar la venta actual y otra para quienes prefieran un amplio margen de amortización.

La operación que se realiza es propia de un estado fuerte que cree en su porvenir.

PARTE DISPOSITIVA

Autoriza el decreto al ministro la conversión de mil millones nominales de Deuda al 4 por 100 en la forma expresada.

Las nuevas Deudas se amortizarán por sorteo trimestral en setenta años desde enero próximo.

Tendrán todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado.

Se computarán por su valor nominal en toda clase de fianzas del Estado, Provincia y Municipio.

Los sorteos de amortización se celebrarán en los primeros días de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

La conversión será voluntaria por parte de los tenedores que la harán en las oficinas del Banco de España y sus sucursales, en los días del diez al trece de abril próximo.

No se admitirán a la conversión inscripciones intransferibles a favor de establecimientos de Beneficencia, Enseñanza, Hospitales, Patronatos, Ayuntamientos o Diputaciones, siempre que sean legados que se hayan hecho para adquirir láminas de Deuda perpetua interior.

Se admitirán las inscripciones pedidas a favor de las Corporaciones, particulares, Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros, entidades financieras, etc. Sin embargo, quedan autorizados para acogerse voluntariamente.

Quienes conviertan en Deuda del tres por ciento percibirán por cada cien pesetas nominales otras cien. Quienes elijan por cada cien, pesetas ochenta.

Los títulos que se presenten a la conversión deberán llevar el cupón de vencimiento de primero de julio próximo.

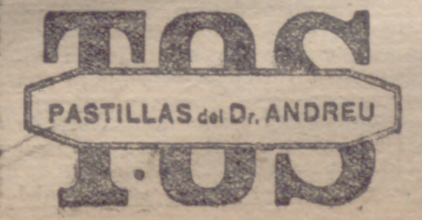
Las fracciones que resulten de la operación quedarán representadas por residuos hasta componer un título de cuatrocientas pesetas. Los residuos sobrantes devengarán interés desde la fecha de misión.

El Gobierno se reserva la facultad de admitir los títulos, cuyo importe exceda de mil millones, así como de dar por terminada la operación antes del 13 de abril.

En representación de los títulos se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones trimestrales.

De acuerdo con el Banco de España se admitirá por la pignoración el noventa por ciento de los nuevos títulos de Deudas amortizables.

En las pignoraciones de títulos de



V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y 17 de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

La nueva Deuda, el Banco concederá hasta el 31 de diciembre de 1936 una bonificación de medio por ciento con relación al tipo de interés, siempre que éste exceda del cuatro por ciento anual.

Las operaciones con garantía de títulos de las nuevas Deudas estarán exentas hasta 31 de diciembre de 1936 de los impuestos de timbre.

De la misma extensión disfrutarán las operaciones de préstamo y de crédito con garantía de títulos de la Deuda del cuatro por ciento desde mañana hasta el día en que termine la conversión.

El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de la Deuda.

Se autoriza al Director de la Deuda pública para confeccionar títulos y estampillarlos al portador para transformarlos en títulos nominativos.

No se sabe nada del inglés Hinchliffe que vuela sobre el Atlántico

VERSIONES Y VIGILANCIA

LONDRES.— A las dos de la madrugada no se tiene ninguna noticia de la llegada a América del avión «Adventure», tripulado por el capitán Hinchliffe y miss Elsie Mackay, que salió del aeródromo inglés de Cranwell con destino a un punto de los Estados Unidos no designado por el aviador.

Solo se han recibido dos despachos. Uno (del que ya se habló) en la madrugada del miércoles, de un barco que navegaba en medio del Atlántico, pero cuya situación no se determinaba, diciendo que ha visto pasar hacia el Oeste a un avión que marchaba normalmente. El otro, que se ha recibido en la Central de una Compañía de Comunicaciones cableras, dice así:

«Heart's Content, Terranova. Nuestro empleado John Hill declara que a las seis horas treinta y tres minutos, hora de Greenwich, vio un avión que iba con dirección Noroeste, entre Kalligrews y Holyrood (Bahía de la Concepción, Terranova).»

Sin embargo, después de comparar la horas y circunstancias en que ha tenido lugar las supuestas observaciones relativas al paso del avión de Hinchliffe, no se cree en la veracidad de las diferentes versiones que han circulado sobre el particular.

Están avisados varios vapores que se hallan en la ruta seguida por el piloto británico con objeto de que comuniquen en cuanto las conozcan las noticias del avión, así como que oren ten al mencionado avión en su vuelo. Dichos vapores cubren una distancia de más de 1.500 millas con una separación entre ellos de cien millas, aproximadamente.

El parte meteorológico de Washington señala varias tempestades en el centro del Atlántico, así como mal tiempo en la costa americana.

No obstante el parte meteorológico de París indica buen tiempo en todo el Atlántico septentrional.

LA ESPOSA DEL AVIADOR Y LOS PRELIMINARES DEL VUELO

LONDRES.— La señora Hinchliffe esposa del aviador que se halla sobre el Atlántico, se ha pasado toda la noche en vela sin querer acostarse, esperando recibir noticias favorables de su marido. A los numerosos amigos que han ido a verla o le han telefonado, ésta no oculta su gran ansiedad, pues como no se ignora, su marido no le había dado cuenta de su proyecto.

Iban a ir tres pasajeros a bordo que serían Hinchliffe, miss Mackay y el señor Gordon, pero el martes, a las dos, se decidió que Gordon no fuera en el aparato. Dos horas antes de la partida es cuando miss Mackay se resolvió definitivamente a hacer el «vuelo» en compañía de Hinchliffe y al salir dijo a su doncella: «Voy a salir para un viaje un poco largo, si no vuelvo antes de la noche vuélvase a Londres con todo el equipaje.»

UN DESPACHO DE HINCHLIFFE

MONTREAL.— La Compañía del cable anglo americano comunica haber recibido un despacho del avión pilotado por el capitán Hinchliffe, en el que éste dice que volaba sobre Terranova a las 6'23 de la tarde (hora europea).

TIEMPO FAVORABLE AUNQUE CON VIENTO N.O.

LONDRES.— Las noticias de San Juan de Terranova son de que continúa favorable el tiempo; pero que sopla viento noroeste bastante fuerte, siendo débil la visibilidad y la niebla densa en la costa.

A lo largo del Long Island hay nubes en gran abundancia.

PREOCUPACION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.— Sigue la opinión pública altamente preocupada por el vuelo del capitán Hinchliffe, y ha causado grata impresión la noticia de haber visto volando sobre Terranova un avión que se cree es el del aviador inglés.

En Mitchell Field se han preparado habitaciones para los aviajes, y se esperaba su llegada a las ocho y media de la noche (hora americana).

MISS MACKAY DEJO. ESCRITA UNA CARTA

LONDRES.— La nieta de uno de los hombres más ricos de Inglaterra, señorita Eusie Mackay, que acompañaba en su vuelo al capitán Hinchliffe, antes de marchar anunció su propósito a una amiga, a la que escribió la siguiente carta:

«Te he estado engañando durante todos estos días, al no decirte que estoy en los preparativos para emprender un vuelo trasatlántico. No te cause preocupación este propósito mío, pues tengo la seguridad de que el éxito coronará mi empresa.»

A ULTIMA HORA SE CARECE DE NOTICIAS

De Nueva York y Filadelfia comunican que no tienen noticia alguna del «Adventure», nombre del avión de Hinchliffe.

Un mecánico de Jersey City comunicó el aterrizaje de un gran avión, pero éste no ha sido visto en el lugar indicado por aquél.

De Atlantic City dicen que las noticias de Nueva Inglaterra coinciden en señalar que un avión pasó por la costa americana, viniendo del mar.

No obstante, esta noticia es acogida en todas partes con gran reserva.

También se ha dicho que anoche, a las 11'20 se oyó el ruido de un motor de aviación que marchaba con dirección a Finlandia, pero a las diez de la mañana seguía ignorándose el paradero del «Adventure».

Un amigo de Hinchliffe ha manifestado que el aparato podía permanecer en el aire 50 horas.

DE MARRUECOS

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA

VILLA SANJURJO.— El embajador francés señor Peretti de la Rocca, su esposa y su hija y el general Sanjurjo, durante la visita a la playa de Cebadilla y después de oír la explicación del desembarco, hicieron que el teniente coronel Muñoz Grande les presentase al caud de Beni-Urriaguel, El Solimán, que los saludó calurosamente.

Desde Cebadilla marchó la comitiva a la Vega de Alhucemas, viendo las casas del excabecilla Abd-el-Krim, y siguiendo por Ein Zoren y el aeródromo de Herráiz. A las dos de la tarde regresaron, encantados, de la excursión a Villa Sanjurjo, y almorzaron en el cuartel general del general Dolla.

Durante la comida hubo frases de afecto y cariño a ambas naciones, y los embajadores elogiaron mucho la inmensa labor desarrollada en Villa Sanjurjo, futura ciudad del Protectorado.

A los postres se presentaron todos los jefes y oficiales de la guarnición, que fueron invitados a champán.

Después de la comida en el cuartel general del general Dolla, rindieron su saludo a los embajadores franceses todos los jefes de Cuerpo de esta base militar y jefes y oficiales de la segunda bandera del Tercio. La embajadora y su hija fueron nombradas regidoras honorarias en Rif.

El general Dolla pronunció un discurso, al que contestó muy brillantemente el embajador.

A las cinco y treinta embarcaron los embajadores y el general Sanjurjo con el séquito hacia Melilla, entre vivas a Francia y a España.

El general Dolla ha felicitado a la guarnición y al vecindario por el éxito de la visita.

LLEGADA A MELILLA

MELILLA.— En el vapor «Primo de Rivera», que venía escoltado por el crucero «Extremadura», han llegado los embajadores de Francia, señores de Peretti de la Rocca, acompañados del general Sanjurjo y sus respectivos séquitos.

En los muelles fueron recibidos por las autoridades y numeroso público, que les hizo un afectuoso recibimiento.

Durante gran parte de la travesía, desde Villa Sanjurjo, los buques han sido seguidos por los «chidros» de Mar Chica.

Los embajadores se hospedan en el antiguo edificio que ocupaba el segundo jefe de la suprimida Comandancia general.

El general Sanjurjo ocupará el palacio de la Residencia.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.— Ha quedado terminada la revisión de todos los contratos de fincas urbanas, y los topógrafos adscritos a la Dirección de Intervención civil están levantando planos para destinar las fincas rústicas a la colonización.

Se han ultimado los proyectos relativos al Centro de Instituciones sanitarias y estación sanitaria en Alcazarquivir. En el primero figura una escuela para practicantes y enfermeros indígenas. El hospital civil de Tetuán ha sido ampliado con una nueva sala para enfermos especiales.

— Se ha efectuado el entierro del

comandante de Regulares de Tetuán don Julián Jiménez Millas, muerto de enfermedad. Presidieron las autoridades.

— Salio para Larache el director de Hacienda don Luciano Valverde, que va, según parece, para estudiar las oscilaciones observadas en el cambio de moneda hasani y prevenir las posibles especulaciones.

— Se espera la llegada del embajador de los Estados Unidos en Madrid para visitar esta zona del protectorado español.

También recorrerá la zona el embajador de Cuba, que se halla en Tánger.

Al mismo tiempo que estas personalidades diplomáticas, diariamente llegan grupos de turistas extranjeros que desean conocer las bellezas de las poblaciones moras.

Para favorecer el turismo se des- envolverán diversas iniciativas encaminadas a proporcionar a los viajeros las mayores facilidades y comodidades.

Así, se desarrollarán las comunicaciones, se abastecerá de agua potable la ciudad de Tetuán y se establecerán fondas en Xauen, excursión obligada de todo turista.

SUMISIONES EN LA ZONA FRANCESA

CASABLANCA.— Se han sometido a las autoridades francesas otras tres fracciones de la cabila de los Ait-Wad-trim.

FRONTON BETI-JAI

No fué muy afortunada la inauguración de la obra de alisado y pulido de la cancha que se hizo ayer, porque ninguno de los dos partidos que se jugaron tuvo la «salsa» que era de esperar.

Nada hubo de particular en la contienda que sostuvieron Higinio y Lechuga I contra Zubizarreta y Monis. Al comienzo se sostuvo algún tanto; pero en seguida se hizo patente el dominio de la primera pareja y ésta se apuntó la victoria por bastantes tantos.

Claro es, que todo el interés estaba concentrado en el segundo partido, en que habían de luchar los hermanos Echave contra Irureta (el zurdo) y Chiquito de Mallavia.

La contienda había producido expectación. Se esperaba curiosamente ver el efecto que en el estuco de cemento hacían las «cortadas» de Echave III y los pelotazos «rasgados» de Irureta, pero todo o casi todo se quedó en «esperanza», porque no se realizó la lucha dura y competitiva que se aguardaba ya que a mitad de partido cuando los jugadores habían entrado en calor, Irureta se vio disminuido en su juego por resaca de un pie al intentar levantar una pelota difícil. Irureta que había pegado bien hasta el tanto once, en que el contestador fué igualado, a partir de éste, nada hizo de eficaz. Su compañero Chiquito de Mallavia, que, a pesar de su gran pegada, no está en formas para sostener por sí un partido contra jugadores de la categoría de los Echave, perdió en absoluto la fuerza moral y hasta pareció perder la física, y, en fin, el Irureta perdieron el partido, sin haber logrado pasar del tanto trece.

El zurdo, hace mes y medio, se lesionó un pie en Vitoria, jugando un partido duro. No había vuelto a actuar hasta ayer, y, como hemos dicho, a mitad del partido se resintió de la lesión. El intendente le invitó a retirarse de la cancha; pero el pelotari, en uso de su derecho, siguió jugando porque creyó que podía hacerlo.

Reconocido, al terminar el partido, por el médico del frontón, señor Calvo Martín, le aparecieron síntomas objetivos de lesión aguda en el pie izquierdo. Fué visible que se lesionó a mitad del partido, como decimos antes; pero sin duda, el pelotari creyó que «acelerando» el pie podía hacer su juego, y continuó en la cancha. Esta confianza fallida la «pagaron» los que juraban por él; pero de lo ocurrido no puede hacerse responsable a la Em presa, que cumplió como debía, haciéndole la oportuna advertencia de que podía retirarse. Para los que pusieron su dinero «en manos» de Irureta y lo perdieron por «los pies», fué una desagradable contingencia. Ahora bien; lo que no cabe es decir que se le veía «coquear» desde que peloteaba para entrenarse, porque así se le veía no tiene disculpa que quien lo viera apostara a su favor, tanto más cuanto que, aun confiando con que Irureta estuviera en plenitud de fama, la pareja que ofrecía más confianza a la «cortada», era la de los Echave.

Nos duelen los oídos de escuchar que «hay tongo», que no se puede poner el dinero a expensas de lo que quieren hacer los pelotaris, que esto, lo otro y lo de más allá. En el juego de pelota no hay posibilidad de cálculos matemáticos. Influyen demasiadas contingencias en que no ganan los que parece que deben ganar. Si en cada partido fuera necesario que venciese

una determinada pareja o bando, no podrían hacerse travesías sino a costa de algunos «tontos».

Hay mucho de aleatorio en cada partido y, por consiguiente, hay que jugarse el dinero exponiéndose a perderlo, o no jugárselo. Actitudes airadas, eso nunca.

Claro que al estado espiritual del que juega hay que dispensarlo todo, hasta cierto límite, porque sus preocupaciones son infinitas. Recordamos haber tenido ocasión de observar que en el juego de ruleta se achaca la pérdida muchas veces, a la silla en que se está sentado, al «mirón» que se tiene inmediato, a los segundos de retraso en tirar una nueva bola, y hasta al color de la corbata del acroupier. Esto es bastante general y explica por sí solo ciertos hechos singulares.

El señor Gobernador, agradece el interés que por su salud se ha patentizado

El digno gobernador civil de la provincia, que felizmente camina rápidamente al restablecimiento total de la grave enfermedad sufrida, y que ha recibido durante ella y continúa recibiendo muestras de interés y de afecto muy cordiales, publica en el «Boletín oficial» las manifestaciones de reconocimiento que insertamos a continuación.

Dice así: «Al convalecer de la grave enfermedad que me ha postrado durante veinte días, no puede la gratitud, detener en mi pecho por un solo instante la expresión de mi profundo reconocimiento por las inequívocas y generales pruebas de estimación que me han sido dadas en esta hidalga tierra, con ocasión del cruel padecimiento que arrostré, puesta la mirada en Dios y confortado con vuestros santos afectos.

Ellos constituyen y constituirán lo que dure mi vida un título inapreciable de amor, que estimulará si cabe en más alto grado, mi perseverante acción de servirlos con leal solicitud y de procurar el bien de la provincia sin reparar en sacrificio alguno.

Hasta de recorditos y apartados afectos, en que por tratarse de personas que no tuve el honor de tratar, llevan en sí el sello de su nobleza me constan los innumerables testimonios manifestados por todas las clases sociales, de interés por mi curación, y de ofrecimiento, asistencia y consuelo a los míos; y en la imposibilidad de contestar a cada uno, me dirijo públicamente a todos, con la legítima hembra de mi más puro cariño, dando mil y mil gracias, y reiterando mi ofrecimiento de todo corazón al pueblo logroñés.

Logroño, a 14 de marzo de 1938. Su gobernador, Juan Fabiani y Díaz de Cabria.

DE BOXEO

DETALLES DE LA DERROTA DE HILARIO MARTINEZ

LOS ANGELES.— En el encuentro celebrado entre el boxeador español Hilario Martínez y el negro Joe Gans, que terminó con la derrota del segundo, el español ha confirmado ante el público de Los Angeles el excelente juicio que merece en los Estados Unidos su táctica, aun cuando en el encuentro de ayer no resultó eficaz a causa de un notorio desorden de forma en cuanto a la acometividad de que el púgil español hizo gala en otras ocasiones.

Al comenzar el combate, Hilario atacó resueltamente, dirigiendo varios directos de izquierda a derecha, que el negro encajó bien, terminando el «round» con manifiesta ventaja para el valenciano.

En el segundo «round» el negro, después de ser fuertemente golpeado en los primeros momentos, se rehizo y castigó al español, dándole repetidos golpes en la cabeza y el cuerpo, seguidos de varios «uppercuts» con la derecha. Al terminar este «round», Gans dirigió a Martínez un izquierdo a la barbilla que hizo caer a tierra a Hilario, levantándose éste cuando sonaba el «gong».

La lucha, a partir del tercer asalto, se hizo durísima, sucediéndose los golpes rápidamente por una y otra parte. Los adversarios se golpearon con verdadera furia hasta el final del combate.

El español, durante la última mitad del combate, llevó manifiesta desventaja; el negro empleó en todo momento los recursos y el estilo de lucha que son peculiares a los boxeadores negros, procurando siempre que podía alcanzar a su adversario con «uppercuts» de derecha a la cabeza y golpes al cuerpo.

Solamente por el gran denuedo con que Martínez luchó durante todo el combate y por los conocimientos de «ring» que posee, pudo evitar el boxeador español que su adversario, Gans, le dejara «knock-out».

Entre los espectadores de primera fila figuraba Paulino Uzcudun, quien durante los breves descansos se acercó al «ring» con objeto de animar a su compatriota.

Antes de la lucha Hilario-Gans hubo un combate a seis «rounds» entre el español Tony Ascenso y Jimmy Piel, de Hollywood. Fué declarado vencedor el español Ascenso, que luchó brillantemente, llevando en todo momento la iniciativa y teniendo casi siempre acorralado a su adversario, que se limitaba a refugiarse en el «clichy».

Ascenso tuvo ocasión en dos momentos para dejar fuera de combate a su adversario, que llegó a ser derribado a tierra y hubieron de contarle hasta nueve las dos veces.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. FERNANDEZ HEREDIA

Imprenta, 2.—Logroño

Los martes en la Policlínica de HARO, Plaza de la Paz

El triunfo de Ascenso produjo gran impresión.

MILLIGAN DESCALIFICADO

EDIMBURGO.— En el quinto «round» del match de boxeo para el campeonato de Europa de pesos medios, celebrado entre los boxeadores Milligan e Ireland, el primero derribó a su contrincante sobre el tapiz, propinándole un golpe bajo que le dejó semiconmocionado.

El árbitro amonestó a Milligan, invitándole a prescindir en absoluto de los golpes bajos.

En el noveno «round», Milligan volvió a derribar a Ireland con otro golpe bajo, y entonces el árbitro decretó su descalificación.

OTRO ASPIRANTE

NUEVA YORK.— Tommy Loughran, campeón de los pesos semipesados, está dispuesto a combatir contra los pesos pesados Hecney y Risko, para estar en condiciones de enfrentarse con el campeón mundial, Gene Tunney, si vence a ambos.

SCOTT RETA A RISKO

NUEVA YORK.— El boxeador Phil Scott ha retado a Risko para celebrar un combate, alegando que en el anterior encuentro verificado entre ambos el resultado no fué concluyente.

EL CAMPEONATO DE PESOS LIGEROS

NUEVA YORK.— Se ha concertado un match de boxeo para el día 17 de mayo entre Sammy Mandell y Mag Lannin, en que se disputarán el campeonato del mundo de pesos ligeros.

De América

PARA LA CASA BOLIVAR

MADRID.— El embajador español en París, señor Quiñones de León, posela interesantes documentos que trajo a Francia el libertador Simón Bolívar, cuando renunció a la presidencia de la república de Colombia.

Ahora el señor Quiñones de León los ha cedido al presidente de Venezuela para que figuren en la Biblioteca de la Casa Bolívar.

DISTURBIOS AL LLEGAR UN VAPOR DE DELEGADOS HUNGAROS A NUEVA YORK

NUEVA YORK.— El vapor «Olimpique», que llegó ayer a Nueva York, momentos después en que anclaba en el puerto, una bomba hizo explosión en el muelle de desembarque. En el citado barco llegaban 572 delegados húngaros para asistir a la inauguración del monumento a los héroes nacionales de Hungría. Asimismo y después de la explosión de la bomba se oyeron varios disparos de revólver, por lo que la Policía tuvo que intervenir, haciendo desalojar los muelles y procediendo a varias detenciones. Unas tres mil personas recibieron con grandes muestras de entusiasmo a los delegados húngaros.

LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN 123 MILLONES DE HABITANTES

WASHINGTON.— La Oficina de informes americana ha publicado las estadísticas previstas, según las cuales, la población yanqui será el primero de julio próximo de 123.013.000 habitantes.

LA CAMARA DE NICARAGUA RECHAZA EL CONTROL YANQUI

MANAGUA.— La Cámara de representantes de Nicaragua ha rechazado el proyecto de ley proponiendo la autorización de control a los yanquis. Las elecciones presidenciales se celebrarán el próximo mes de octubre.

VAN A VOLAR EL MONTE SERAAT DEL BRASIL

SANTOS.— En vista de las emanaciones que producen los cadáveres sepultados por el reciente derrumbamiento, las autoridades han renunciado a continuar los trabajos en el lugar de la catástrofe. Al mismo tiempo, han reconocido la necesidad urgente de proycocar el derrumbamiento de una buena parte del monte, que amenaza desplomarse.

La población ha permanecido en vela durante toda la noche última. Ha sido volado con dinamita por orden del Gobierno el gran Casino existente en la cima del mismo.

LA CATASTROFE DE CALIFORNIA DEJA SIN ALBERGUE A 50.000 PERSONAS

LOS ANGELES.— Se cree que el número exacto de víctimas no se conocerá nunca porque han aparecido flotando en el mar muchos «adverges» que fueron arrastrados por las aguas de la inundación.

El número de personas que han quedado sin albergue se eleva a 50.000

LA RESPUESTA DE AUSTRIA A MUSSOLINI

El órgano oficial del partido cristiano-social austriaco, el diario «Reichspost», ha dedicado un artículo de fondo al reciente discurso de Mussolini, y vuelve a poner sobre el tapete la cuestión del Tirol meridional. Dada la seriedad de «Reichspost», y su importancia como órgano oficial de un partido que—como se sabe—lo capitanea el actual canciller de Austria monseñor Seipel, dicho artículo está causando sensación en todos los centros políticos, periodísticos y diplomáticos de Viena. Es considerado como la respuesta indirecta de Austria a Mussolini, y muchos, a pesar de las dos letras minúsculas «a» y «an» que, a guisa de firma figuran al pie del mismo, creen descubrir en su estilo frío y claro, en sus argumentos irrefutables y en las acusaciones enérgicas, pero comedidas, que en él estudian, la mano y el cerebro del jefe del Gobierno austriaco. Aun suponiendo que monseñor Seipel no haya hecho más que autorizar su publicación, tiene el mencionado artículo una importancia tan grande, que no puede menos de ocuparse de soslayo de él, traduciéndolo, a la vez, los párrafos más salientes.

Dicho artículo, titulado «Mussolini Argumenten», comienza haciendo resaltar la figura del «duce» como orador. Según el diario «Reichspost», Mussolini posee el don de decir lo que sus oyentes quieren oír, logrando éxitos grandiosos y arrancando aplausos que sus mismos partidarios no le tributarían si en vez de oír sus discursos los leyese. Después de este párrafo preliminar, trata el mencionado diario de los razonamientos empleados por el diputado tirolés monseñor doctor Kolp en el «Reichsrat» austriaco, para demostrar la situación desesperada de los austroalemanes del Tirol meridional, y trata asimismo de las pruebas contrarias que Mussolini no pudo dar en su largo discurso. El resto del artículo una formidable refutación, muy documentada por cierto, de todo lo que Mussolini dijo en su discurso concerniente al tratamiento de los nuevos súbditos italianos de origen austriaco. Luego «Reichspost» rechaza casi punto por punto todas las afirmaciones de Mussolini; repite que es verdad y cierto que en el Tirol meridional han sido disueltas las Sociedades austroalemanas, y que las autoridades italianas tienen declarada la guerra a los nombres alemanes, hasta a los que figuran en las losas sepulcrales de los cementerios y de las iglesias. «Nada ha dicho Mussolini», prosigue, «concerniente al hecho irrefutable de que al campesino austroalemán se le den leyes que no comprende ni entiende, por estar escritas en italiano; nada ha dicho de que las escuelas austroalemanas han sido cerradas, y nada acerca de la Religión, cuya enseñanza en alemán está terminantemente prohibida a los niños de los habitantes alemanes del Tirol meridional.

Para probar que la Prensa alemana no está amordazada en el Tirol meridional, declaró Mussolini que existen allí «quince» diarios alemanes, a lo cual contesta «Reichspost»: Sólo dos periódicos («Dolomiten» y «Volksblatt»), pueden publicar artículos políticos, pero eso sólo con el permiso y autorización de un representante del fascismo en la redacción, quien viene a ser una especie de redactor-jefe, puesto que de él depende que aparezcan o no los artículos escritos por estos doctores austroalemanes. Uno de estos diarios se publica cada tres semanas, el otro semanal, los demás periódicos (los trece restantes), son profesionales, por ejemplo, «Diario del Comercio» y de la Industria, «Diario de la Agricultura», etc.

Mussolini hizo resaltar en su discurso, que todos los niños austroalemanes frecuentan las escuelas italianas y que la mayoría de los adultos acuden a los cursos de italiano que se dan de noche en las escuelas nacionales. «Si los niños de los tirolenses», objeta «Reichspost», frecuentan las escuelas italianas, no es espontánea ni voluntariamente, sino por el doble hecho de ser allí obligatoria la enseñanza y de no existir ahora ninguna escuela alemana. El que los adultos aprendan de noche el italiano, sólo prueba la necesidad que tienen de aprender esa lengua, no pudiendo servirse del alemán ni en los tribunales ni en las oficinas públicas.

La afirmación de Mussolini—preside que «Reichspost»—de que en Italia no existe el problema de minorías nacionales por el solo hecho de que las tirolenses sólo son 250.000, mientras que los italianos son cuarenta y dos millones, es tan absurda, tan injusta y tan inhumana como la declaración relativa a los tratados firmados por otros Gobiernos, los cuales no interesan al Gobierno fascista.

El diario «Reichspost» termina su largo artículo de fondo diciendo que las declaraciones de Mussolini (sobre las dos últimas tesis concernientes todo al número de tirolenses y con relación al número de italianos y con el ofrecimiento por parte del actual Gobierno fascista de respetar las libertades de estadísticas italianas no fascistas) son para las demás naciones europeas mucho más importantes todavía que para la pequeña e indefensa Austria.

La afirmación de Mussolini—preside que «Reichspost»—de que en Italia no existe el problema de minorías nacionales por el solo hecho de que las tirolenses sólo son 250.000, mientras que los italianos son cuarenta y dos millones, es tan absurda, tan injusta y tan inhumana como la declaración relativa a los tratados firmados por otros Gobiernos, los cuales no interesan al Gobierno fascista.

El diario «Reichspost» termina su largo artículo de fondo diciendo que las declaraciones de Mussolini (sobre las dos últimas tesis concernientes todo al número de tirolenses y con relación al número de italianos y con el ofrecimiento por parte del actual Gobierno fascista de respetar las libertades de estadísticas italianas no fascistas) son para las demás naciones europeas mucho más importantes todavía que para la pequeña e indefensa Austria.

La sarna se cura con el Mitigal

El picor desaparece. La curación es rápida. Limpieza en el uso. Desprejuicio de color.

MITIGAL

Crédito Agrícola original

(Artículo de «El Debate»)

«El problema importantísimo del crédito agrícola, organizado por entidades privadas, ha dado en España frutos muy copiosos, de los que son buena prueba los centenares de Cajas rurales esparcidas por todas las provincias.

En cuanto a los métodos, puede decirse que el crédito agrícola libre no tiene que hacer grandes modificaciones. Para extender su acción necesita más dinero, pues a las Cajas de Ahorros rurales va sólo el del agricultor, y no el de todos, lo que es insuficiente para satisfacer las necesidades crediticias de la misma industria de sus depositarios.

Corresponde, pues, a la iniciativa privada en España, la distribución del crédito en el agro. Mucho dinero se ha empleado ya y se sigue empleando, pero es evidente que la acción del Crédito Agrícola oficial, bien en sus defectuosas formas actuales o mediante una nueva, real y eficiente organización de tipo moderno que actúe a modo de «caja de cajas», es proporcionar al campo las disponibilidades del mercado general del dinero, que hoy van únicamente a la industria o al comercio.

En este período de tanteos oficiales para buscar la verdadera vía crediticia agraria son del mayor interés las iniciativas y ensayos que se intenten por corporaciones de cualquier clase, y la actualidad nos brinda hoy una de esas iniciativas. La Confederación Hidrográfica del Ebro acaba de hacer públicas las bases sobre las que piensa organizar su «Servicio de Crédito Agrícola». El lector encontrará un resumen de ellas en la sección correspondiente de este número.

La idea en sí es merecedora de aplauso. Entre los múltiples y complejos problemas del regadío, el económico es capital. Colocar el agua en la línea de una finca seca cuyo propietario no dispone de dinero para nivelarla primero, y trazar acequias, azarbes y desagüados después, es arriesgarse a repetir una vez más el frecuente caso de algunos canales españoles que hacen correr el agua entre orillas estériles por su sequía. Sólo las obras mecánicas necesarias para hacer de un seccar una parcela de riego, valen, frecuentemente dos o tres veces más que la tierra que se quiere transformar.

A esta antidia hay que añadirle el valor de los abonos, aguas necesarias en el regadío, las semillas, la nueva maquinaria.

El Crédito Agrícola, marchando al paso, o mejor, adelantándose al primer hilo de agua que cubra el lecho del nuevo canal, es la más eficaz garantía para lograr la efectiva transformación de zonas secas en comarcas de cultivo intensivo, fin último que se persigue con las obras hidráulicas.

El acierto de la idea de la Confederación del Ebro alcanza también a los medios que escoge para realizarla. Son, en su mayor parte, nuevas modalidades de Crédito Agrícola en España, lo que duplica el interés con que debe seguirse su desarrollo.

La Confederación Hidrográfica atribuye en capital a su Servicio de Crédito. Para nutrir ese fondo emite obligaciones, que se llamarán «Obligaciones hidrográficas del Servicio de Crédito Agrícola», las cuales, además del aval del Estado, que disfrutará como las demás obligaciones de la Confederación, tendrán la garantía hipotecaria de las tierras cuyos poseedores se comprometen así al reembolso del préstamo.

El gravísimo defecto de la titulación nula o insuficiente—reunir difícil es identificar fincas con sólo tener las escrituras a la vista—que gravita hoy sobre casi toda la mediana y pequeña propiedad española, es obvia con la apertura en los Registros de la Propiedad de la nueva hipoteca de un «Libro Registro del Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, en el que se inscribirán las fincas que no tengan titulación o que, por ser defectuosas, imposibilita la inscripción en el Registro general. En las que se hallen inscritas en éste se entenderá la oportuna nota marginal.

Ninguna nueva inscripción ni certificación podrá hacerse sin anotar lo que figure en el libro especial de Crédito Agrícola. De las fincas a hipotecarse fijará un plano, anexo a la inscripción. Anotamos este primer brote de coordinación del nuevo catastro parcelario con el Registro de la Propiedad.

El préstamo a los futuros «regantes» se hará en metálico o en servicios. El primero es una modalidad ya conocida; el segundo presenta la originalidad de que es, en parte, realización del auspiciado préstamo para mejoras, tantas veces defendido desde estas columnas. Para practicarlos, el Servicio de Crédito abrirá una cuenta a favor del agricultor beneficiado por el importe del préstamo concedido.

Los trenes de desfilas de la Confederación Hidrográfica, sus equipos niveladores, sus ingenieros y obreros especialistas, se trasladarán a la finca del prestatario; la dispondrán para el riego, y cuando la abandonen, el agua desahogada y fecundante correrá ya por el predio transformado. El coste de estos trabajos, así como el de los abonos y semillas adelantados, en su caso, se anotará en el «Libro de la cuenta de préstamo del «Libro Registro» favorecido, y ésta será la cifra que el beneficiado deberá amortizar con sus intereses, a partir de los cinco años de la iniciación del riego.

La construcción crediticia agraria de la Confederación del Ebro es sumamente original y esperamos que resulte adecuada a los fines persegui-

dos. La próxima Asamblea general tiene por punto importantísimo de su orden del día examinarla y aprobarla. Para la efectiva transformación de comarcas de secano en regadío es menester arrega-rla tierra con agua y con oro. La Confederación del Ebro va a hacerlo así, y su obra es un ensayo que tiene el valor de un gran ejemplo.»

Los secretarios y sus aspiraciones

En Segovia se reunieron cerca de doscientos secretarios, los interventores que hay en la provincia y el secretario de la Diputación.

El objeto de esta Junta general extraordinaria era el de discutir y aprobar los temas o cuestiones que en el próximo mes de enero habrán de someterse a la deliberación del primer Congreso Nacional del Secretariado local, que se piensa celebrar en Zaragoza con motivo y a la vez que tiene lugar en la misma ciudad el IV Congreso de la Unión de Municipios españoles.

Se aprobaron doce bases, que serán enviadas a la Junta Suprema de los Colegios, para que si éstas las considera merecedoras de figurar en el programa del Congreso, las someta a la censura del Ministerio de la Gobernación. Sólo así se podrán discutir en la proyectada Asamblea secretarial.

De esas doce bases o propuestas, once se refieren a la formación de escalafones, a la creación del Montepío y del Colegio Central, al carácter de los Colegios provinciales, al régimen interno de esos organismos y a los derechos y deberes de los secretarios e interventores.

La obra propuesta, que precisamente figura con el número 1, es acerca de la mayor importancia general reviste.

Dice así: «Creación de escuelas, en uno o varios distritos universitarios, en las que se curse la carrera de funcionarios de la Administración local; secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos, interventores de fondos y oficiales de ambas Corporaciones. Los cursos tendrán el carácter de teóricos y prácticos.»

El seguro de enfermedad y de retiro en Francia

PARIS, 15.—La ley de seguros sociales que fué votada ayer por la Cámara por 447 votos contra dos y con abstención de las derechas y comunistas estipula que todos los salarios que sean inferiores en su total anual a 15.000 francos para los solteros y a 18.000 para los casados, serán obligatoriamente asegurados contra riesgos de enfermedad y percibirán, a partir de los 60 años, una pensión de retiro proporcional a las cuotas obligatorias. Estas cuotas serán pagadas a mitad por los obreros y la otra mitad por los patronos. Dicha ley entrará en vigor dentro de 22 meses.

NOTAS FEMENINAS

La seda artificial

La campaña de una gentil escritora francesa ha provocado, a orillas de Sena, un movimiento de protesta femenina contra la seda artificial.

«La seda falsificada, afirma en una de sus crónicas, encarna la ruina del traje estético. Y no es este el único peligro—añade—. En el campo vasistimo de la moda, todo puede vivir menos lo que se generaliza. En cambio, cuanto constituye el ideal de la mujer de gusto depurado, muere como lo acoja el vulgo.»

He aquí el caso de esos crespones de seducción y artefacto, estampados de colores vivísimos, que fueron la nota llamativa de la última temporada, y contra los que ha dictado sentencia de muerte el bello gesto de una escritora del bultear.

El tejido de hilaza industrial, producido a más bajo precio que el del gusano de la seda, no puede conservar en su total integridad las líneas o pliegues que caracterizan las toallas, de gusto supremo. Sabido es que la seda elaborada industrialmente no es más que celulosa, transformada en hilos brillantes y multicolores, obra que perderá su resistencia con la humedad y que ha de volver a su primitivo estado de pasta al menor contacto con el agua, pero es tan perfecto la imitación que, no obstante su brillo metalizado se requiere toda la pericia de un práctico para poder distinguirla.

La moda tiene un máximo interés para cuantos siguen con todo empeño sus evoluciones, y tan bueno es conocer sus aciertos para adoptarlos, como estar al corriente de sus fracasos para que no puedan sorprenderlos.

Ayer eran unas artistas parisinas que se negaban a aceptar ciertas «toilettes» poco airoas de las costureras de la rue de la Paix. Hoy es una reputada cronista de modas la que se yergue decidida a defender los derechos estéticos del traje, amenazados por químicos y fabricantes que imitan con vegetales y minerales la seda natural, emblema de poderío y distinción. ¡Ay! de las elegantes que se duelen por la engañosa baratía o la vistuosidad de los fantásticos mates de las sedas artificiales, confeccionadas con ellas sus «toilettes» sin reflexionar sobre lo que ha escrito esta profesora de elegancias. Las agurda, después del estreno, la desagradable sorpresa de ver desfiguradas y deformadas las geniales creaciones modísticas, por la falta de elasticidad del tejido.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

Selecciones LUXOR Verdaguer presentan

¡Emociones... pero no tantas!

Comedia de gran sensación e intriga, interpretada por MONTE BLUE y DOROTHY DEVORE. Situaciones de alto interés, desvolviéndose en un medio de realismo insuperable.

MAÑANA, SABADO

La obra cumbre de la METRO GOLDWYN

La mujer marcada

Magistral interpretación de la belísima e ingenua Lillian Gish

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 15.—Varias horas.

GIRO POSTAL CON FRANCIA

Desde esta fecha queda modificado el límite máximo de los giros que se cambian con la ciudadación. Tanto los remitidos desde España como los procedentes de Francia, podrán enviarse hasta 1.000 pesetas en lugar de 1.000 francos franceses, que era el límite que regía hasta la fecha.

HA MUERTO EL NOTABLE ARTISTA LUIS ESTESO

A las dos y veinte de esta tarde ha fallecido en su domicilio de la calle de la Encarnación el notable humorista Luis Esteso, que llevaba tres meses enfermo en cama a consecuencia de un cáncer en el estómago.

Acababa de firmar un contrato por ocho meses de duración en el Teatro de la Avenida, recientemente inaugurado en la Avenida de Pi y Margall. La última vez que actuó Esteso fué en una función benéfica celebrada en el Teatro Novedades, a fin de allegar recursos para los niños de la Inclusa.

Su última obra, titulada «Siete mil chistes», fué favorablemente acogida por el público, que tanto quería al popular artista.

Mañana se celebrará el traslado de sus restos al cementerio del Oeste.

LA ACTUACION DEL CIRCO KRONE

El director del Circo Krone ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de que el próximo martes destinará una función a la guarnición de Madrid.

—El director general de Seguridad ha desmentido la noticia de que el Circo Krone facilitase localidades a cambio de gatos, perros y otros animales domésticos, con destino a la alimentación de las fieras.

LEGADO PARA LA CASA DEL PUEBLO

«El Socialista» publica hoy un artículo diciendo que el magistrado don Antonio Nicolás Fernández, muerto recientemente en Málaga, ha dejado parte de su fortuna para obras de enseñanza de la Casa del Pueblo y otros menesteres.

Ha nombrado ejecutores por su voluntad propia a don Fernando de los Ríos, Besteiro, Ovejero y Graciano Pujo.

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA POLITICA DE CALLES

Se reciben noticias de haberse reunido la Junta central de la Liga de Derechos del Hombre para discutir si debía o no intervenir en la política seguida por el presidente de la república mejicana.

Se convino en que ha habido infracción de derecho por parte del presidente Calles. Puesta a discusión si debía o no intervenir la liga en el asunto, por un voto se acordó la no intervención.

EL CHOPER HERIDO POR VALENCIA II

El chófer Joaquín Sánchez Penco, herido en la Puerta del Sol en la ríñea que sostuvo con el diestro Valencia II, continúa hospitalizado en el equipo quirúrgico del Centro en gravísimo estado.

Los médicos lo han reconocido varias veces. Tiene tan débil el pulso que en un principio se creyó no podría operarse.

El juez ha estado nuevamente en la Clínica con objeto de tomar declaración al herido, pero dado el estado de éste, tampoco ha podido llevar a cabo la diligencia.

Valencia II continúa en libertad. Por fin anoche pudo practicarse la operación a Joaquín Sánchez, quien además de tener fracturada la base del cráneo, padece una contusión en el cerebro.

La operación se hizo felizmente. A estas horas continúa sin poder tomar declaración al chófer Sánchez, y sólo se sabe sobre el particular lo declarado por «Valencia II».

Hoy se hallaba el chófer algo mejorado, dentro de la gravedad. El Juzgado ha autorizado a Valencia II para que toree el domingo en Barcelona, con la obligación de presentarse el lunes.

LOS PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS PIDEN APOYO

En el Ateneo han celebrado una reunión los elementos productores cinematográficos para pedir el apoyo del Gobierno.

FUTBOL

Esta tarde han jugado un partido amistoso de fútbol los equipos Deportivo Español, de Barcelona, y Racing, de Madrid.

Después de una lucha escasa de alientes, vencieron las catalanas por dos a cero.

INFORME DE LOS GEOLOGOS SOBRE EL HALLAZGO DE HUESOS

Han continuado hoy las excavaciones en la calle de Cea Bermúdez. Se encontraron algunos huesos que fueron remitidos al juez que entiende en el asunto.

Los peritos geólogos han terminado su trabajo, entregando el informe al juez.

Sobre su contenido se guarda gran reserva, pero parece que mantienen el informe anterior y lo amplían.

Incluso se dice que afirman que las tierras halladas en los alveolos de los huesos encontrados, son de diferente composición a la del sitio del hallazgo.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

VALLADOLID.—Ha dado a luz tres niñas la esposa del empleado en los talleres de la estación del Norte, don Fernando Poignón, domiciliado en la calle de Don Diego de la Gasa, número 15, bajo.

A las niñas se les impondrán los nombres de Fe, Esperanza y Caridad. Tanto la madre como las recién nacidas se encuentran en perfecto estado.

TEMPORAL EN EL CANTABRICO. VAPOR EN PELIGRO

SANTANDER.—Reina en el mar un violentísimo temporal. El vapor «Alonso» fué lanado contra las rocas, lográndose salvar a la tripulación.

DETENCION DE FALSIFICADORES DE TALONES DEL FERROCARRIL

BARCELONA.—Se ha facilitado una nota dando cuenta de que la Policía ha detenido, en Montesa, a Ramón Pérez Catalán, factor de la estación de Játiva; en Alcobaca a Modesto Perales, maestro nacional de esta plaza, y en Castellón a Carlos Arnau, que falsificando un talón retiraron de la estación de Valencia un vagón de lana valorado en 13.350 pesetas, que vendieron después en 3.800.

Los detenidos se proponían establecer una sociedad para realizar más robos por medio de la falsificación de talones.

DEL COMLOT CONTRA EL GOBIERNO DE CHILE

MADRID.—El ministro plenipotenciario de Chile en Madrid, señor Rodríguez de Mendoza, ha publicado la siguiente nota:

«La Legación de Chile ha recibido un cablegrama oficial de su Cancillería, en el cual se le comunica que la Policía ha hecho abortar un complot contra el Gobierno, dirigido por elementos alessandristas y comunistas, los cuales, comprobada su culpabilidad, serán deportados a una de las islas de Juan Fernández.

La conspiración pudo ser descubierta gracias a la captura de dos de sus agentes, los señores Millán y Macayaz, recién llegados a la capital.

El comunicado agrega que dicho complot ha producido indignación en la opinión pública, y que reina en todo el país la más completa tranquilidad y confianza.»

ESPAÑA HA SIDO INVITADA A FIRMAR EL TRATADO CONTRA LA GUERRA

LONDRES.—Ocupándose de la entrega hecha por el señor Kellogg a los embajadores de España y Alemania del proyecto de Tratado multilateral contra la guerra, el «Daily Telegraph» hace observar que, descontenta la de Alemania, que parece bien dispuesta para la conclusión de un acuerdo de esta índole, la adhesión de España constituiría un nuevo éxito pa-

ra el Departamento norteamericano de Estado.

ESPAÑA Y DINAMARCA

COPENHAGUE.—El ministro danés de Negocios Extranjeros, señor Moltzen, y el ministro de España, señor Agüero y Bayo, han firmado el Tratado de conciliación y arbitraje entre Dinamarca y España.

LA OCUPACION RENANA

LONDRES.—En la sesión celebrada el día 13 en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al ministro de la Guerra si tenía conocimiento de la Memoria del ministro alemán de territorios ocupados, en la que se afirma que no han disminuido en un ápice los malos tratos y vejaciones a la población de Renania.

El ministro afirmó que se han tomado severas medidas para evitar la repetición de los hechos denunciados.

LA ASAMBLEA DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL VINO

PARIS.—La Asamblea de la Oficina Internacional del vino ha acordado publicar una estadística mensual y un anuario de informes vinícolas en cada país interesado y de un Comité científico del vino. La Asamblea dió la siguiente definición del vino:

El nombre del «vino» debe estar exclusivamente reservado a las bebidas obtenidas mediante la fermentación de la uva fresca o del jugo de uva fresca, preparados con arreglo a las costumbres locales y a las prescripciones de la higiene.

El delegado de España hizo observar que, según esa definición, la uva seca no podía considerarse como vino.

La discusión continuará.

LOS ALEMANES DETENIDOS EN RUSIA

BERLIN.—No se ha recibido en Berlín ninguna noticia sobre la suerte de los alemanes detenidos en Donetsk. Se tiene muy poca esperanza de poder mejorar la situación de los prisioneros, que son seis técnicos alemanes. Se dice que en Moscú circula el rumor que la Guepeu se halla en completo desacuerdo respecto a este punto con el Gobierno y con ello el Gobierno bolchevique se desentiende de toda responsabilidad a los ojos de Berlín, puesto que se dice que la Guepeu es la que retiene prisioneros a los técnicos alemanes.

EL MAESTRO FALLA CONDECORADO EN FRANCIA

PARIS.—Ante numerosa concurrencia, entre la que figuraba el embajador de España, y bajo los auspicios de la Asociación Francesa de intercambio artístico, se ha celebrado un acto en el salón Rothschild en honor del gran músico español Manuel de Falla, al cual le han sido impuestas por el ministro de Instrucción Pública, Herriot, las insignias de la Cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Herriot pronunció un elocuente discurso en que dijo: «Hemos querido recompensar la activa y brillante carrera, durante la cual Falla ha manifestado, en repetidas ocasiones, su honda simpatía por nuestro país. Me congratulo de entregar a este gran músico, en nombre del Gobierno, esta condecoración que es vivo testimonio de nuestra admiración y afecto.»

Falla agradeció la distinción en muy sentidas palabras, siendo al terminar calurosamente ovacionado por la concurrencia.

Seguidamente Falla y sus colaboradores ejecutaron algunas de las obras del gran maestro español, especialmente un concierto para clavicimban, flauta, clarinete, violín y violonchelo, que obtuvo un resonante éxito.

Entre la selecta asistencia figuraban, en preferente lugar, el director de Bellas Artes, señor Paul Léon y el director del Conservatorio, señor Henri Rabaud.

SELLO YER CURA

Dolor de Cabeza, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

Cajita con un sello: 40 céntimos. Caja con 12 sellos: 4 pesetas.

DE AVIACION

Madrid, 15.—Varias horas.

EL CONGRESO JURIDICO DE AVIACION

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido a los organizadores del Congreso Jurídico Internacional de Aviación, acompañados del secretario, señor Vázquez Jiménez.

El ministro les prometió facilidades para la celebración del Congreso.

UN ELOGIO DE LA AVIACION ESPANOLA

Se encuentra en Madrid el director de la Aeronáutica peruana, que ha visitado todos los establecimientos de Aviación en Inglaterra.

Ayer estuvo en los aeródromos de Getafe y Carabanchel y en la fábrica de Guadalajara, saliendo complacido de su visita.

Manifestó que al extranjero podrá España enviar en cantidad, pero no en calidad de sus efectivos de aeronáutica.

Este ilustre visitante saldrá mañana para visitar Francia, Alemania e Italia.

ATERRIZAJE FORZOSO

El pasado lunes salió del gasómetro de Guadalajara un globo libre, tripulado por el capitán don José Camín y los tenientes don Antonio Sánchez y don José Junquera, con objeto de hacer un vuelo de reconocimiento.

Se despegaron con gran dificultad por la violencia del viento reinante, y cuando al cabo de dos horas habían recorrido 103 kilómetros, el mismo viento les obligó a provocar el aterrizaje en el término de «Zaoreja» (Guadalajara).

Unos pastores les ayudaron a recoger el globo, guiándolos después al pueblo.

Heute anoche no pudieron comunicar la noticia de su aterrizaje a Madrid, por haber caído una fuerte nevada, que hizo inútil todo intento de comunicación con Guadalajara.

LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

GRAN CAFE SUIZO

Programa para hoy, viernes, por el TRIO ESPAÑA, compuesto por señorita Pilar Renagos (violin), señorita Araceli Gracia (piano), y señor Luis Abad (violoncello):

- 1.º LOS MAJOS DE JACA (Pasodoble).
- 2.º LA LINDA TAPADA (Canción).—ALONSO.
- 3.º AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE (fantasía).—CHUECA.
- 4.º UNA NOCHE EN CALATAYUD (Poema).—P. LUNA.
- 5.º LA TEMPRANICA (fantasía).—VALVERDE.
- 6.º ESCUCHE, SEÑOR JUEZ (Tango).—LEIFLAR.
- 7.º SENTIMIENTO ANDALUZ (Pasodoble).

"La organización del trabajo como factor de la política industrial de un país"

El director general de Comercio, Industria y Seguros, don César de Madariaga, al inaugurar el miércoles último ciclo de conferencias sobre este tema, pronunció una muy notable, cuyo resumen es el siguiente:

«El concepto de la organización científica del trabajo se ha tratado por unos y por otros de tan diversas maneras, que se ha llegado a producir una verdadera confusión que conviene desvanecer, fijando bien cuáles son los términos de la cuestión que, bajo este título, se trata de estudiar y de resolver.

La preocupación en torno a este problema no es nueva, como muchos creen, sino muy antigua; lo que ocurre es que los medios de estudio de estas cuestiones de la organización científica del trabajo, han estado condicionados siempre por el grado y desarrollo de la técnica industrial en las diferentes épocas; de aquí que en el momento actual, en que la técnica puesta al servicio de la producción ha llegado a un extraordinario grado de perfeccionamiento, el concepto de la organización científica del trabajo va destacando su importancia como elemento de gran valor para resolver los problemas que el desarrollo creciente de la gran industria plantea imperiosamente en la mayor parte de los países de tipo industrial.

A España le cabe la indiscutible gloria de haberse anticipado a sentir esta preocupación por la organización científica del trabajo, apreciando el factor que, aunque parezca mentira, es el último que ha valorizado la industria; es el factor humano, valorización que, en el siglo XVI, planteó por primera vez el doctor Huarte.

El concepto moderno de la organización del trabajo, el que llamamos científico, gira en derredor del concepto del rendimiento social. Los conceptos anteriores de este rendimiento eran conceptos simplistas, y, por lo tanto, la máxima ciencia de una organización se polarizaba con escaso número de elementos hacia la obtención de aquel objetivo particular.

Solamente al aparecer el nuevo concepto del rendimiento, puede justificarse un método científico. El grado de cultura alcanzado por nuestra civilización; la difusión de las técnicas; el rápido conocimiento de los hechos más lejanos en el espacio; la extensión del bienestar material al mayor número de hombres; el reconocimiento de que a todos debiera alcanzar un mínimo de este bienestar, hace que no pueda admitirse como científico método alguno que no tenga en cuenta todos, absolutamente todos, los factores de la producción, sin que tenga que sacrificarse ninguno de ellos indebidamente a una ventaja que así, naríamos a otro.

El concepto de rendimiento social produce por extensión gradual, cuatro ciclos. El primero, que considera el rendimiento de un determinado trabajo, produce la organización científica del trabajo, y aun siendo el ciclo de primer grado, los problemas estrictamente científicos, ocupan el lugar preterente, y ellos son hoy objeto de más profundas estudios y de realizaciones henchidas de esperanza.

En el segundo tipo, el rendimiento social afecta a toda una industria y aparece entonces un fenómeno análogo que perturba la aplicación de los métodos científicos: la llamada concurrencia libre. Independientemente del rendimiento social obtenido en cada industria, la solución violenta que produce siempre la concurrencia libre, perjudica el rendimiento social de este segundo ciclo y, por lo tanto, en buenos principios de organización no se puede aceptar la pérdida de valores que aquella ocasiona y hay que sustituirla por alguno de los tipos de la asociación de intereses científicamente estudiados.

En este sentido, la idea del comité regulador de la industria, desarrollada científicamente, puede considerarse como un verdadero órgano científico para regular la producción con arreglo a normas racionales. El rendimiento social se extiende en un tercer ciclo a la organización científica de la producción, en cuyo momento ya no basta que el rendimiento social de un trabajo sea eficiente ni que sea ineficiente el rendimiento social de una industria en todo su conjunto. Las industrias todas de un país están más o menos relacionadas entre sí, y, por lo tanto, si el rendimiento social de una de ellas se hace a costa de una ventaja lograda por otra, el rendimiento social de la producción de un país no puede considerarse eficiente. En este tercer ciclo, del mismo modo que en el segundo surgía como fenómeno perturbador la concurrencia libre, surge aquí el fenómeno de la lucha por la hegemonía, ambos consecuencia natural del principio individualista que, en buen principio de organización científica, no puede ser admitido. Las concentraciones verticales de la industria, siempre que van acompañadas con ciertas concentraciones horizontales, como existen la lucha de clases, son las más violentas todavía en manos de un coloso, pueden ac-

cionar idealmente la fórmula más racional para una política industrial.

Al llegar a este punto, el problema se complica extraordinariamente, en particular por las relaciones inmediatas con el aspecto que encuadra y dentro del cuarto ciclo en que consideramos el concepto de rendimiento social y en el que hemos de tener cuenta ya las condiciones económicas del exterior; entramos, por lo tanto, en el terreno de la organización científica de la economía.

Las condiciones externas en que intervienen voluntades que no podemos controlar, sólo empíricamente podemos tenerlas en cuenta, pero, en cambio, sólo un estudio científico de nuestras condiciones interiores, puede darnos las normas racionales de una política industrial a largo plazo.

Una organización científica en este aspecto entra dentro del cuadro típico de angélicos propósitos, pero bueno será que consideremos como nuevas armas económicas las que se forjan alrededor de estos problemas en los demás países, y, por lo tanto, no nos descuidemos en aprender a manejar, de todos modos, la misión histórica de España siempre nos hará salir al mundo con expresiones llenas de un sentido profundamente humano.

TAURINAS

EL FESTIVAL BENEFICO DE DOMINGUIN

La carencia de noticias acerca del festival benéfico ofrecido por Dominguín, ha tenido mil interpretaciones y no han faltado tampoco, y en gran número por cierto, los que, anticipándose a lo ocurrido, pusieron en duda desde el primer momento la celebración de tal espectáculo.

El aplazamiento, suspensión o desistimiento de celebrarlo, había de tener por fuerza alguna razón sobradamente justificada, y esta es la que trae de cabeza a los aficionados, antes de aventurarse a un juicio que, desde luego, no había de ser muy favorable para el empresario de nuestras corridas de feria.

Su desprendimiento, al ofrecer el festival, cuyos beneficios dedicaba a los establecimientos y entidades benéficas locales, mereció la general aprobación. El proceder de Dominguín, dejando llegar la fecha por el señalado, «sin dar señales de vida» y dejándose con la miel en los labios, así como a los necesitados que a su modo hubieran participado de los seguros beneficios de la fiesta, ha de convertir las palmas en pitos.

¿Qué causas ha tenido Dominguín para incurrir en ese enojo de la afición local?

A ninguno de los tres componentes del cartel del festival benéfico le impiden sus compromisos taurinos a actuación en el mismo. Una crónica del revistero salmantino «Timbalero» da cuenta de las andanzas de Dominguín, Márquez y Cagancho, estos días, por los campos charros, y de ella vamos a copiar unos párrafos que aclaran además los comentarios propalados sobre la retirada de Márquez de la vida activa del torero.

Dice así el citado y notable revistero de «El Adelantado» de Salamanca, a seruido de refirir su encuentro con el diestro madrileño:

«Márquez, pulcro, elegante, remozado, de tan buen aspecto como íntima satisfacción, vestía un irreprochable traje, alabado el, gorra inmensa, del propio Londres, y gabán de la misma nacionalidad».

El torero casado, con su anillo nupcial en el anular de la mano que tantos toros mató, viene unas horas al campo salamanquino.

—Otra vez a torear, Antonio?

—Otra vez!—nos dice con alegría casi infantil.

—De modo que el matrimonio...

—El matrimonio en nada ha influido sobre mi profesión. Es decir: si ha influido, pero en el sentido de defender mi puesto bizarramente. Si antes toreaba por ganarlo, y con el conquistar una posición y un nombre, ahora, figuréme si trataré de conservarlo, de superarlo, si puedo, y de conquistar nuevos triunfos, por... ella y para ella.

—Dichoso usted, amigo mío, que puede tener ese afán y ese acicate!

—Sí, señor; todo eso de que yo no volvía a torear, era un cuento. Puede en mí más, mucho más, la afición y el arte que la tranquila vida que pudiera gozar. De los toros no podré retirarme más que los públicos o los toros mismos. Me encuentro hoy tan fuerte y con tanta afición como en mis mejores años. Soy joven, sé torear, y creo que he de poder dominar las situaciones difíciles. Si así no lo creyera, no torearía. Tengo una completa tranquilidad en el ruedo, y una gran confianza, y, si se quiere, seguridad ante los toros...

—Y va usted a torear mucho?

—Por de pronto tengo cuarenta corridas. No he querido más por ahora. A medida que la temporada avance, iremos haciendo nuevos proyectos.

—Toreará usted en Madrid?

—Ya lo creo! ¡Rabiando estoy por salir! Es uno de mis mayores deseos.

Salir a torear en Madrid y vencer y

triunfar plenamente... ¡es lo que quisí!

Dominguín interviene. Ya está en el plan de empresario y afortunado.

—¿Dónde ha dejado usted al señor Joaquín?

—Mañana viene. Estaremos aquí un par de días y regresaremos a Madrid.

—¿De modo que ya tiene usted la pareja Márquez-Cagancho?

—...? Claro es que más que pareja son dos figuras del toreo, cada uno en su estilo y en su esfera.

Esperábamos que en esta conversación hubiera hecho Dominguín o Márquez alguna alusión al festival de nuestra plaza, dada su proximidad y la participación que habían de tener en él los tres comanditarios taurinos.

La memoria es frágil, dijo no sabemos quien, y así es en efecto.

Y con esto dejaremos de hablar de la promesa de Dominguín.

Aun cuando esperamos que el extorpe-empleado se justifique con la afición logroña, aclarando el cómo y por qué de la suspensión del festival benéfico prometido por él.

Si sólo se tratase de un aplazamiento!

MIGUEL IYO.

El Crédito Agrícola del Ebro

En la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Comisión mixta, integrada por la especial de Crédito Agrario y la Legislativa, han presentado, en cumplimiento del acuerdo de la última Asamblea general, unas bases para el nuevo servicio de Crédito Agrícola, que serán examinadas en la próxima reunión de la citada Asamblea.

Contienen los siguientes puntos esenciales:

Se crea una institución dentro de la Confederación que se denominará de Acción Social Agraria, y dentro de ella un «Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, cuyo objeto será prestar el concurso técnico y económico a los terratenientes y sus Asociaciones que lo soliciten de las zonas regables y regadas de la cuenca del Ebro, tanto para transformar sus fincas de secano en regadio como para mejorar los regadíos actuales y obtener el mayor rendimiento de los mismos, así como otros fines de interés general.

Dicho servicio estará regido por una Junta que se llamará Junta de Crédito Agrícola de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, que la integrarán los delegados de Fomento, Hacienda, Justicia y Trabajo, el letrado asesor, el ingeniero agrónomo asesor y seis síndicos elegidos por la Asamblea de la Confederación.

La Asamblea de la Confederación



En un instante ¡ay! está usted desde hace dos o tres días, y ese dolor que le tortura lo padece porque usted así lo quiere. Aplíquese un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

e inmediatamente sentirá un gran alivio y paulatinamente le irá desapareciendo el dolor. Los emplastos del Dr. WINTER son el único remedio para curar catarros, bronquitis, reumatismo, dolor de costado, de espalda, de riñones, dolores dorsales de las señoras, etcétera, etc.

Siempre curan

Jamás dejan

de aliviar



acordará para cada ejercicio económico el capital de que pueda disponer para sus fines la Junta de Crédito Agrícola.

Para obtener ese capital, entre otros medios, emitirá la Confederación obligaciones, que recibirán el nombre de «Obligaciones hipotecarias del Servicio de Crédito Agrícola», y que además del aval del Estado de que disfrutarán, como las restantes obligaciones de la Confederación, tendrán la garantía hipotecaria de las tierras cuyos poseedores hayan formalizado dicha garantía.

Los auxilios podrán ser prestados por la Confederación en servicios o en dinero. En todo caso se abrirá una cuenta corriente al concesionario de cada crédito, en la que se irán cargando las sumas que vayan anticipándose a medida que las necesidades lo requieran y se irán abonando las cantidades que reintegre el prestatario.

Las garantías podrán ser hipotecarias, personales, pignoraticias, o de cualquier otro orden, pudiendo también consistir en obligaciones principales, siempre que sirvan de fianza bastante al préstamo concedido.

Con el fin de que la Confederación pueda conocer el valor de todas las fincas situadas en las zonas regables y regadas, a los efectos de que en ellas se base la garantía de los préstamos concedidos, se formalizará el catastro de dichas zonas en el que dará consignado no tan sólo el valor actual de las fincas regadas y regables, sino también el que estas últimas pueden llegar a adquirir una vez implantado el riego.

Estas valoraciones tendrán carácter provisional y surtirán efectos para el exclusivo objeto de la concesión inmediata del crédito.

En los Registros de la Propiedad que comprendan alguna zona de regadío de la Confederación, se llevará un libro especial denominado «Libro Registro del Servicio de Crédito Agrícola» de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro.

En ese libro especial se inscribirán las fincas que en la actualidad no tengan titulación, o que, teniéndola, sea tan defectuosa que imposibilite su inscripción en el Registro general.

En las inscripciones de fincas actualmente consignadas en el Registro general se pondrá una nota marginal cuando dichas fincas respondan de un préstamo hecho por la Confederación, y los registradores, al certificar de cargas harán mención necesariamente de las referentes al Crédito Agrícola, si las hubiese, o expresarán la negativa en su caso.

No podrá inscribirse en el Registro general por vez primera finca alguna de las comprendidas en las zonas regadas o regables de la Confederación, ni hacer sobre esas fincas inscripciones subsiguientes sin mencionar lo que resulte acerca de las mismas en el libro del Crédito Agrícola.

Los planos de las fincas rústicas regadas o regables comprobados serán inscribibles no sólo en el libro especial, sino también en el Registro general como descriptivos de las fincas.

La garantía personal podrá admitirse para todas aquellas Corporaciones legalmente constituidas, graduándose en proporción con la responsabilidad efectiva que ofrezcan.

La garantía pignoraticia se graduará, cuando sea admitida por la Junta, en proporción a la clase de valores ofrecidos. El ofrecimiento de estos valores podrá aceptarse con desplazamiento o sin él.

En la concesión de préstamos, bien sea en servicios o en dinero, se atenderá preferentemente, en igualdad de garantía ofrecida, a los pequeños terratenientes de los nuevos regadíos.

El tipo de interés de las distintas clases de préstamos no será nunca superior al 6 por 100 anual.

Las deudas con garantía hipotecaria deberán ser amortizadas por los prestatarios en un plazo que no excederá de quince años, no pudiendo exigirse reintegros hasta cinco años después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

Después de haberse concedido el préstamo.

A los dependientes de Comercio, Industria y Banca

Habiendo acordado la Comisión Central de Corporaciones constituir en Logroño el Comité Paritario Provincial, se os ruega acudáis a inscribirlos en las listas de la Sociedad de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, de siete a nueve de la noche, en Secretaría de la Casa del Pueblo, para que podáis acogeros a los beneficios que ha de reportar dicho régimen Corporativo; sin que tengáis ningún temor en hacerlo, pues dicha Ley Corporativa ampara el derecho de asociación y prohíbe en absoluto toda represalia.

Se os invita también a la Asamblea pública que tendrá lugar el sábado, 17 del actual, a las siete y media, también en la Casa del Pueblo, para organizar los trabajos preliminares de constitución de dicho Comité Paritario.—LA DIRECTIVA.

chioli, confirmadas por otros cinco testigos, Savorelli, en el momento en que sonó el timbre, estaba sentado a la mesa en el comedor, dando la espalda a la puerta vidriera de entrada y era, de todos los invitados, el que se hallaba más próximo a la puerta.

Por otra parte, Savorelli, que efectuó numerosos viajes a París, era recibido frecuentemente en casa de su amigo; era de carácter complaciente, y había tomado la costumbre, cuando se hallaba solo con Serrachiolli, de levantarse para abrir cuando llamaban, para evitar que su amigo se molestase en hacerlo, pues este se le iba a visitar.

Savorelli, a través, rápidamente le estancia y cayó mortalmente herido, sin haber podido articular palabra.

Se supone que el asesino disparó antes de que la puerta quedara completamente abierta. En efecto, a metro y medio de distancia del cuerpo, ver, hallada una bala que había atravesado un tablero de la puerta.

Conviene no olvidar que es HOY, VIERNES, en el Cine Popular

El estreno de la castiza y sentimental película española

EL RELICARIO

(Ocho partes en una sola jornada)

PRECIOS:

Vermouth, a las 7:

Cancha o Palco... .. 0'80

Entrada general... .. 0'40

Noche, a las 10:

Cancha o Palco... .. 0'60

La taquilla se abrirá a las tres.

DE BILBAO

LA NUEVA FASE DEL ASUNTO DE LOS VINOS

BILBAO, 14.— Sigue comentándose aquí la nueva incidencia del asunto de los vinos por efecto de la reunión celebrada en el Ayuntamiento de Bilbao por los alcaldes de varios pueblos de la provincia y por efecto también de las nuevas declaraciones del señor Moyía que vienen a resucitar conceptos viejos que ya se tenía por definitivamente desterrados como argumento en contra del consumo de los vinos comunes.

También ha sido muy comentado el artículo que apareció en LA RIOJA bajo la firma del presidente de la Cámara Agrícola en réplica a las argumentaciones del director de la Revista «Información», órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao sobre el susodicho tema.

Desde luego, la opinión sabe a qué atenerse en todo esto. Los aterrados cifras manejadas por los dirigentes de la Administración municipal y los hechos estimables, pero ampliamente discutibles, que manejan otros sectores de la Economía vizcaína, no han servido para otra cosa que para reafirmar en el ánimo de todos la absoluta convicción de que lo que con los gravámenes al vino se persigue es simple y llanamente una manera de reforzar fácilmente, sin quebraderos de cabeza, los ingresos administrativos.

Es difícil de disfrazar este propósito. Digan los angustias que invaden a los Cuernos fiscales vizcaínos cuando, por cualquiera causa disminuyen los ingresos por los vinos. Entonces, todo se vuelven conferencias y alarmas para evitar la «catástrofe». Si de veras sólo preocupa la cuestión desde el punto de vista social, una baja recaudatoria, no sólo no produciría alarma, sino ostensible contento.

Pero de esto no se puede hablar aquí. Es gravísimo pecado. Recuérdese lo que pasó cuando el conflicto de los vinereros en gestación. Recuérdese asimismo las causas de su famosísimo término que produjo un asombro que aún perdura en la memoria de todos.

LOS BANCOS BILBAINOS EN LIQUIDACION

BILBAO, 14.— Dentro de algunos días volverán a la Corte dos enviados del Crédito de la Unión Minera para resolver, entre otros asuntos, el de la valoración de los bienes que pertenecen a dicha entidad y que hoy han pasado a poder del Monopolio de Petróleos; operación que ha de favorecer notablemente los intereses de los acreedores, pues se estima de gran cuantía. Se espera también resolver en la misma gestión otros asuntos de fuerte transcendencia económica en relación con dicho Banco, habiéndose

concretamente, al respecto, de la resolución, a favor del Crédito, de un pleito sobre venta de libras esterlinas, por el que se reintegrar al Banco en liquidación nada menos que 300.000 pesetas que tenía constituidas en depósito.

En el punto concreto relativo a los bienes petroleros, se asegura que de momento percibirá el Crédito 600.000 pesetas sobre los 3.000.000 que importaba el total de la operación.

Estas noticias han sido acogidas con entusiasmo por los acreedores de dicha entidad.

En cuanto al Banco Vasco, ha quedado ultimada la operación de venta de la casa social del mismo, sita en el Arenal, por importe de 1.100.000 pesetas.

El adquirente ha sido «La Unión y el Fénix Española».

En la planta baja del edificio será instalado un establecimiento público que explotarán unos conocidos industriales bilbaínos.

La liquidación del Banco Agrícola Comercial va también adelantadísima. Ya han sido cancelados totalmente los créditos que le tenían concedidos otros Bancos, cesando por tanto la intervención de éstos en la administración de aquel, con lo cual el Agrícola podrá desenvolverse ya por sí mismo.

El importe líquido del quebranto ha sido de poco más de cinco millones de pesetas, saldo que pasa a reducir el capital social, que se fija en cuatro millones completamente desembolsados y representado por un capital de cuarenta mil acciones de a 100 pesetas, sobre las cuales ya no habrá de satisfacerse ningún dividendo pasivo.

ACCIDENTADA DETENCION DE UN RATERO

En Durango fué detenido el ratero de cepillos Isidro Arpón Jaime, de 44 años de edad, casado, vendedor ambulante, natural de Calahorra y con domicilio en Bilbao, Iturburu Alto número 3.

Sobre la una del día, penetró el citado individuo en la parroquia de Santa María, dedicándose a desmenujar los cepillos.

Estando operando fué visto por alguna persona que se encontraba dentro del templo, dándose a la fuga perseguido por varios vecinos hasta el término conocido por «Urbaitar», en el barrio de «Landoco» de Abadiano.

En el recorrido amenazó el Isidro a sus perseguidores con un instrumento que llevaba en la mano, siendo al fin detenido en Arzubieta por unos labradores, hasta que la Guardia civil se hizo cargo de Isidro, trayéndole conducido a Durango donde negó su participación en el robo.

Después de prestar declaración en la Inspección de Policía, fué conducido a los calabozos de San Agustín, y a las ocho de la noche pasó a la cárcel.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

Once de Junio, 18, entresuelo.

Delegación local del Trabajo

Anoche y anteanoche se reunió esta Junta y trató diversos asuntos.

Se discutió largamente sobre el cierre de las tabernas los domingos y se acordó dejar el asunto sobre la mesa hasta adquirir algunos informes.

En cuanto al cumplimiento del descanso dominical y al cierre y apertura de los comercios a las horas convenidas, se dispuso castigar con todo rigor toda infracción o abuso, siendo deseo de la Junta prevenir la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo estatuido para no poner a las autoridades en el caso sensible de imponer rigurosos castigos.

Se dió lectura a una carta de la Federación de Sociedades obreras denunciando el despido de un obrero, en una casa de la localidad, por pertenecer a la Federación; dándose por enterada la Delegación y acordando abrir informe sobre el particular.

Por último se leyó un escrito que presenta la «Metalgráfica Logroñesa» sobre pacto de trabajo con sus operarios y se acordó, tras alguna discusión técnica, para el acuerdo que proceda.

Cuando se tenía la creencia de haber encontrado solución al pacto de jornada de trabajo de la dependencia de peluqueros, por la intervención de la Junta, surgieron a última hora algunas dificultades que malograron las gestiones realizadas.

Vivamente deseáramos se hallara una fórmula armónica para que quedase zanjada esta cuestión, que creemos deben encontrarla con un poco de transigencia por ambas partes.

UNA DE NUESTRAS MEJORES IGLESIAS, EN RUINA

Por circunstancias enteramente personales estoy, en algunos meses del año, ausente de esta tierra riojana, para la que guardo y en la que tengo más caros afectos, y a ella vuelvo periódicamente para atemperar con corrientes de espiritualidad, entre recuerdos y cariños, el desgaste de mis energías, producido en una vida de actividad continua, de incesante trabajo.

En los días de mi ausencia pienso frecuentemente en el progresivo desarrollo de la Industria Riojana y en la prosperidad de su comercio; leo con exquisito deleite cuanto de las bellezas de esta tierra se escribe y cuanto de su historia y monumentos se publica; apasionado y consciente admirador de sus valores espirituales, celebro cuanto por su cultura se hace, aplaudo sin reservas los brillantes éxitos de su primer centro científico-literario, el Ateneo Riojano, que conserva inmaculados los altos fines para que fué fundado, y con la firme convicción de un ferviente enamorado de defender nuestra Prensa, en cuyas columnas continuamente aparecen nuevos nombres de una juventud briosa, bella esperanza en el resurgir esplendente de nuestra región, madre fecunda en idealismos, en almas románticas.

Viviendo en ella, junto al hogar bendito de mis padres, aprovecho toda oportunidad para derramar mi puñado de semilla riojana con la esperanza de que nuevas generaciones recojan su fruto y sepan amar con más intensidad que nosotros los riquísimos lesos que nos legaron los siglos preteritos y en los que viven el carácter, la cultura, la historia, el alma entera de nuestra querida Rioja.

Guiado por este noble fin, emborracho unas cuartillas para dar a conocer a los amantes de nuestro tesoro artístico, el estado ruinoso en que se encuentra una de las iglesias de mayor belleza artística de nuestra provincia, la primera quizá por sus proporciones y suntuosidad, la preciadísima Iglesia de Navarrete, que pronto será un montón escalofriante de polvorientas ruinas, y que hoy es estimadísima joya de nuestro patrimonio artístico regional y muy digna de conservarse, pues por ser iglesia constituye en frase de M. Barrés la fisonomía moral del pueblo en que radica, en el caso actual es pueblo de antiguo y noble historia, y por su estructura y belleza está reconocida como monumental obra del siglo XVI-XVII.

Es muy conocida esta iglesia y no he de molestar a mis lectores con un estudio descriptivo de la misma. Los lectores de la «Rioja Industrial» pudieron apreciar su justo valor artístico en uno de sus números extraordinarios, admirando la parte central del riquísimo Retablo de su Altar Mayor, juntamente con detalles de una de sus naves, cuyo trabajo, obra del laureado fotógrafo señor Muro, mereció ser reproducido en revistas hispano-americanas con frases laudatorias para el artista y para el mérito de la obra fotografiada, sin que esta haya sido la única, ni la primera vez que «amateurs» del arte fotográfico hayan llevado a sus objetivos sus elevadas y bien estilizadas naves, su esbelta torre y regia portada del más puro renacimiento, con puertas gemeladas, con elevado y suntuoso frontispicio formado por dos órdenes de columnas superpuestas «adornas y corintias», coronada toda ella por una robusta imagen de María y campearde a su varón, elementos todos que en simbólico lenguaje dicen al viajero que por primera vez la contempla admirado aquello de «tal señora, tal honor, y para tal reina, tal trono», y a la vez recuerda a los hijos de Navarrete, descendientes de antiguos «hidalgos», que en su historia, hermanas siempre fueron las dos noblezas, la de su fe y la de su sangre.

Sólo el pincel de celebrado «paisista» podría reproducir la vivísima impresión que yo sentí al cruzar sus esbeltas naves y fijar mi vista en aquel derroche de suntuosidad y magnificencia que distingue al retablo de su altar mayor con una altura de 28 metros, ocupando todo el frente de sus tres amplias naves, recubierto todo el por finísimo oro americano y reflejando en su limpia superficie los haces de brillante luz en una tarde de sol y cielo riojano, en que yo la vi acompañada de su joven y amable cura párroco.

Lector carísimo, sino conoces esta monumental y maravillosa obra no podré hacerte sentir el mérito artístico de esa valiosísima joya de lo más rico y florido de los siglos XVI al XVII, hecha de riquísimos materiales, cubierta por un dorado finísimo y variadas policromías, adornada con incontable número de imágenes de delicado gusto; con altos relieves en los que se historian los principales misterios de la Virgen, completado por frescas pinturas y ricos florones que adornan su bóveda central y penden del cruce de sus ojivas, formando toda ella un maravilloso tríptico sobre el cual y aureolando la imagen de María en su Asunción que corona la parte superior del mismo, resbalan en policromados hilos los rayos de un sol brillante que pasa por sus numerosos ventanales para reconcentrarse luego en la corona y sobre la frente de la Virgen del Sagrado, la Patrona del pueblo, preciosa escultura del siglo XIV que en riquísimo templete como gran Señora preside tanta riqueza y suntuosidad.

No quería describir esta obra y no he podido dejar de dar estos datos a mis lectores, sugestionado por lo grande de ese retablo y el sello verdaderamente aristocrático de esa iglesia que puede orgullosa emular a nuestras mejores catedrales. Solo la fe del siglo XVI y la nobleza de un pueblo como Navarrete pudieron le-

vantar esa fábrica que en su conjunto y en sus detalles es honor de la Diócesis, florón riquísimo de la provincia y orgullo de un pueblo que en los campos de batalla por seguir a sus reyes derrochó energías de sus hombres y en su iglesia, por amor a su Dios, vació los tesoros de sus arcas y el genio de sus artistas levantando ese monumento que hoy enseña al viajero que la visita como la más preciada joya que conserva de su primitiva grandeza... Navarrete ha dejado en su iglesia su historia, su alma y su vida.

Y no será nota de estulticia y manifestación de torpe materialismo dejar que nuestra generación vea convertida esa enorme mole en una cordillera macabra de escombros? No se necesita ser técnico para conocer que las grietas y falta de cohesión que se perciben en uno de sus muros por la desviación de sus cimientos, el sensible desplome que se siente en otro de sus lienzos y el desmoronamiento interior de sus piedras producido todo por el peso y empuje del monte que un día fué histórica fortaleza de «Cerro Tedeón» y por las continuas filtraciones de las aguas que de dicho cerro resbalan y que en su acción constante van descomponiendo unos muros verdaderamente ciclopeos, son causas más que suficientes para que en un día, no muy lejano obliguen a que sus muros cedan y arrastren esa obra secular y por tantos títulos artística y valiosa joya.

No es al pueblo, ni al ilustrísimo prelado diocesano, tan amante de sus Iglesias, a quienes se les ha de exigir la restauración de ese templo, quienes faltos de recursos tienen que lamentar su impotencia y sentir el peso doloroso de tan justa preocupación; ha de ser al Gobierno de la nación, quien por centralizar los impuestos en equidad de justicia, debe atender las necesidades de los pueblos: es el Gobierno quien debe ser el primero y el más interesado en conservar el patrimonio artístico nacional.

Yo confío que estas líneas tendrán justo eco en todos los amantes de nuestro tesoro artístico, en la Prensa regional, y muy principalmente, las recogerán nuestros representantes en la Asamblea Nacional, entre quienes felizmente se encuentra el excelentísimo señor don Enrique Herreros de Tejada, unido por su matrimonio con una ilustre familia que un día contó entre sus predados títulos ser patronos de uno de los altares de esta Iglesia, para presentar nuestra demanda ante los altos Poderes de la nación y enterar al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia y mejor al de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quien corresponde la custodia de los monumentos de la nación, del estado ruinoso y amenazador de esta iglesia y de las tristes consecuencias que puede traer el abandono de una obra histórica que hoy fácilmente puede ser remedada.

I. I.

Correspondencia y giros postales urgentes para el extranjero

Dábamos ayer cuenta de la autorización para el servicio urgente internacional de giros postales, certificados y servicio ordinario de Correos, y como se trata de una disposición de importancia, ampliamos hoy nuestras anteriores noticias, reproduciendo del «Diario de Comunicaciones», las instrucciones para la admisión, curso y entrega de la correspondencia urgente de servicio internacional, y que son las siguientes:

1.ª Se admiten con el carácter de urgencia los envíos ordinarios y certificados y los giros postales destinados a los países que figuran en la relación adjunta—la que ayer publicábamos—y por los cuales se hayan pagado en sellos de Correo ordinario 80 céntimos, independientemente de los derechos de franqueo y certificado que, según su clase, les correspondan.

2.ª Las oficinas de Correos adherirán en la cubierta de estos envíos la etiqueta especial «expres» y los cursarán a las estafetas de cambio por donde deban tener salida, en las mismas condiciones en que se cursa la correspondencia urgente del servicio interior.

3.ª La correspondencia nacida en la localidad en donde no existe Oficina de Correos o la que se deposite en los buzones, en cuyos sobres o cubiertas se haya hecho constar alguna de las palabras «Urgente», «expres», «Por propio», u otras análogas se cursará también con ese carácter (siempre que lleve cuando menos, el porte especial aplicable a los envíos urgentes). La oficina que descubriese la presencia de algún objeto de esa clase, le alherirá la etiqueta «expres», haciéndolo en último término la estafeta de cambio que les dé salida, la cual aplicará también el sello «T» y las porteará en caso de ausencia total o parcial del franqueo que les corresponda, según la categoría del envío de que se trate.

4.ª En las libranzas de giros postales por los que los remitentes pidan la entrega urgente se adherirán los sellos de franqueo por valor del porte especial de 80 céntimos y la etiqueta «expres», cursándose a las Estafetas de cambio de salida como si no tuviesen este carácter.

5.ª En las Estafetas de cambio cursarán los envíos urgentes al extranjero, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento del Convenio de Estocolmo, de la siguiente manera:

Los certificados urgentes se colocarán por su orden entre los demás poniendo la mención «Expres», en la columna «observaciones» de la hoja de aviso, frente a la inscripción de cada uno de ellos.

Los certificados urgentes se colocarán por su orden entre los demás poniendo la mención «Expres», en la columna «observaciones» de la hoja de aviso, frente a la inscripción de cada uno de ellos.

ENVÍOS DESTINADOS A ESPAÑA

6.ª Las Estafetas de cambio, al abrir los despachos del extranjero, separarán toda la correspondencia que reciba con el carácter de urgente («Expres»), y la cursarán, según su categoría, en las condiciones establecidas en el servicio interior para esta clase de correspondencia, cuidando especialmente de hacer llegar a cartería, con toda premura, la que esté destinada a la localidad donde radique la Estafeta de cambio.

7.ª Las libranzas de giros postales procedentes del extranjero que lleven la mención «Expres» se cursarán como las de los demás giros; pero las oficinas destinatarias procederán a su inmediato pago en las condiciones determinadas para los giros urgentes del servicio interior.

8.ª Si por error se recibiera en una oficina no autorizada para el servicio de urgencia interior algún envío internacional con este carácter, deberá procurarse su inmediata entrega por los medios que estime más convenientes y siempre que ello no entorpezca o retrase la entrega de los demás envíos sin este carácter.

9.ª Los envíos urgentes de servicio internacional no devengan derecho alguno de distribución, no siendo, por lo tanto, aplicables lo dispuesto en este sentido en el servicio interior.

Cualquier duda que la aplicación de las anteriores instrucciones pudiera ofrecer a las oficinas, deberá ser consultada sin demora a esta Dirección general.

Madrid-Rioja

DE TODO UN POCO

Se encuentra en esta Corte una comisión de conserveros riojanos formada por don Pedro Baroja y don Lucio Díez, de Calahorra, quienes en unión de otros representantes nacionales gestionan asuntos relacionados con la industria conservera.

La Asociación de Conserveros, ante la noticia de una defraudación en la renta de Aduanas, ha publicado la nota que ya conocen los lectores de diario.

Para el arquitecto don Andrés Ceballos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosario Moscoso, hija de nuestro estimado amigo don Fermín de Briones, alto empleado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Entre los novios se han cruzado bonitos regalos y la boda ha sido fijada para el próximo mes de abril.

Pasado mañana, jueves, se celebrará en el Teatro de la Latina donde actúa la compañía Valeriano León-Aurora Redondo, la comedia: «Quien te quiere a ti?», original de Luis de Vargas, autor de las obras «Charlestón» y «Los Lagarteranos».

El oficial primero de la Subdelegación de Hacienda de Haro, don José María Garzón, ha sido destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Gerona.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, don Cándido Palacios y López Montenegro.

Muy sinceramente desearnos su pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado fabricante de alcoholes don Pedro de Blas.

Agradecemos mucho el puesto estimado amigo y paisano don José Herrero su delicada atención de enviarnos un ejemplar de su nueva obra «Lecturas interesantes» que por su amenidad y novedad de los asuntos que trata, constituye un verdadero éxito que su autor tiene que agregar a los obtenidos en sus anteriores publicaciones. Nuestra enhorabuena.

CANDIDO IRIBARREN

13-3-1928.

«RIOJANOS» VISITAD

«La Cigüeña»

Victoria, 2.-MADRID

Y beberéis los exquisitos vinos de las Bodegas Franco-Españolas, y comeréis riquísimas tapas de todas clases.

Y por muy poco dinero!

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Rosenda Ferrer Mel Valle, de 78 años, de El Cortijo. Matrimonios.—Ninguno.

SE ESTABLECE EL CONTROL GANADERO

La «Gaceta» de ayer publica una extensísima real orden, por la que se establecen en España los libros genealógicos.

Como medio de mejorar la producción del ganado y constituir las garantías necesarias de pureza de las distintas razas, se crea con carácter oficial el servicio de Libros genealógicos de razas y comprobación de rendimiento lácteo, que se establece en la Dirección general de Agricultura y Montes, y por delegación en la Asociación General de Ganaderos del Reino, con la cooperación de sus Juntas provinciales.

Se comenzará la implantación de estos servicios:

A) Estableciendo con carácter general los libros de las razas Schwitz y holandesas nacionales.

B) Estableciendo con carácter comarcal los libros de la raza vacuna gallega en una, al menos, de las provincias, y de la raza granadina o murciana de ganado cabrío.

En relación con la apertura de los libros genealógicos, se establece el servicio de comprobación del rendimiento lácteo en el ganado vacuno, cabrío y lanar. Ambos servicios, libros genealógicos y comprobación de rendimiento, se considerarán complementarios, y estarán sometidos a la misma organización.

No podrá efectuarse la comprobación de rendimiento más que en las reses inscritas en los libros genealógicos.

La dirección en toda España del servicio de Libros genealógicos se realizará por la Asociación General de Ganaderos, bajo la inspección de la Dirección de Agricultura. En la Asociación se constituirá una sección especial, regida por una Comisión.

La Comisión que ha de regir estos servicios, constituida en el seno de la Asociación General de Ganaderos del Reino, estará formada por dos vocales de su Comisión permanente, designados por la misma; el secretario general de la Corporación; de dos ganaderos dueños de reses de la raza en que se implanten los servicios, designados por la Dirección de Agricultura; el ingeniero jefe de la Estación pecuaria central; el inspector general de Higiene pecuaria y el jefe de la oficina correspondiente, que actuará de secretario.

La Comisión especial central celebrará en el año una o dos reuniones plenarias, a las que serán citados los presidentes de las Juntas provinciales.

En cada Junta provincial donde se establezca el servicio, existirá un laboratorio para la determinación de la materia grasa y composición de la leche.

En los libros genealógicos, que podrán ser llevados por libros y por ficheros, se hará constar el nombre y marca de la res, sus antecedentes genealógicos, su alzada, capa y demás medidas que puedan identificarse; el nombre de su propietario; y en las hembras, sus descendientes y en aquellas razas sometidas a ordeño, el resultado anual de la comprobación de rendimiento.

La Asociación General de Ganaderos de Reino determinará con el tiempo en cada raza cuándo deberá ser cerrada la inscripción de reses fundadoras.

Anualmente se expedirán certificados de mérito, visados por la Dirección de Agricultura, a las reses que hubieran dado gran productividad, y se publicará anualmente la relación de estos animales selectos, con indicación de los ganaderos, criadores y propietarios.

En los concursos de ganado se señalará un aumento no inferior al 20 por 100 en los premios para las reses inscritas en los libros genealógicos y sometidas a la comprobación de rendimiento que posean certificado de productividad y machos descendientes de aquellas, y un aumento no inferior al 10 por 100 para todas las demás reses que se hallen inscritas en los libros genealógicos.

Serán concedidas primas en metálico para estímulo de conservación y destino a la reproducción de los animales selectos de las diferentes razas.

Se harán los estudios necesarios relacionados con la alimentación de los animales y la proporción con el rendimiento lácteo, al efecto de determinar la capacidad transformadora.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En el despacho del señor gobernador civil, se reunió la Junta provincial de Instrucción Pública, compuesta por los señores gobernador civil, presidente; don Román Zunzo, secretario; y los vocales don Miguel Salvador, don Antonio Gimeno Caridad, don Francisco de Paula Marín, don Francisco de Luis y Tomás, don Vicente Infante, doña Isabel Ayala y doña Isabel Santos Pereda, adoptando los siguientes acuerdos; trasladar al maestro de la Beneficencia, don Antonio Estremiana a la escuela que en esta capital dejó vacante don Gregorio Sábido por jubilación y nombrar maestra de la escuela de párvulos a doña Francisca Escartín.

Se hizo el censo del ganado caballar y mular de la provincia, dando el resultado siguiente: Ganado caballar: Caballos, 3.204; yeguas, 1.430; potros, 348; potrancas, 197; total, 5.260. Mular: Mulares, 7.382; mulos, 5.973; muletas, 443; muletas, 324; total, 14.122. Yeguas destinadas a la cría, 305.

En Calahorra, se celebró la fiesta del árbol; a las siete de la mañana la divina anunció al vacacionario.

la festividad, reuniéndose en la plaza de Quintanilla, desde donde partió la comitiva hacia el soto del «Barco»; los primeros en llegar fueron los niños del Colegio de los Padres Agustinos, más tarde lo hicieron los de las escuelas municipales, capitaneados por sus maestros; seguidamente llegó el alcalde señor Izábal y a una indicación de éste, tocó la música un himno que cantaron los niños alegremente; al final de la fiesta, comenzó a llover, desluciendo el desfile.

En Uruñuela, los precios de los vinos tintos se cotizaban a 15 y 16 reales cántaras, con poca demanda; los claretes, sin pedidos; total de existencias para la venta, 18.000 cántaras.

ECOS DE CALAHORRA

15 de marzo

EL NUEVO FORD.—El señor Barrera nos ha invitado galantemente a que pasemos por su Agencia a admirar el nuevo modelo Ford, automóvil dechado de elegancia, cuyas mejoras son notabilísimas. La promesa propaganda colocada en todos los escaparates de la localidad nos anuncia que este modelo posee todas las cualidades de los coches de gran categoría, con la superioridad del precio reducido; en resumen, un coche bonito, elegante y de garantía por un costo mínimo, lema de la Casa Ford.

Agradecemos la deferencia al señor Barrera y le felicitamos, a la vez que hacemos votos porque las ventas de este nuevo coche sean incontables.

DEL MUNICIPIO.—En la sesión de ayer celebrada por la Comisión municipal permanente fueron aprobadas las cuentas de los señores Barco, Escalona, Berrián, Aznar y Losantos y concedidos permisos para realizar obras según los informes emitidos por el señor ingeniero, a Andrés Sáenz, Joaquín León, José Antónanzas, Damiana Rodríguez y Benito Pascual.

Asimismo se acordó que la hora de las sesiones de la citada Comisión sea a partir de la próxima, la de las ocho de la noche.

DE ESCUELAS.—El maestro nacional número 1 ha hecho entrega del solar sito en la Era Alta, donde ha de ser instalado uno de los Grupos Escolares, único trámite que faltaba para la ultimación del expediente esperando por tanto que muy en breve se proceda al replanteo de terrenos por el señor arquitecto para el comienzo inmediato de las obras. Que así sea.

REVISTA.—Por olvido dejamos de consignar en la crónica anterior la revista de los somatenes, que tuvo efecto en el Ayuntamiento el 11 del actual por el comandante auxiliar de los mismos señor Gil Rivera, el que dirigió arenga elocuente a los aliados.

LA PROXIMA ASAMBLEA.—Para muy en breve se anuncia una reunión, en la que tomaron parte representantes de todos los gremios de industriales al objeto de organizar la magna Asamblea Eucarística que ha de efectuarse en esta ciudad los días 5 y 6 de mayo próximos.

DEPORTIVAS.—Para el próximo domingo se anuncia un gran partido de pelota en el Frontón Popular, en el que contendrán Chiquito de Mallavia contra Lasa y Limpías, que por los elementos que lo integran reviste caracteres de encuentro de importancia, que ha despertado gran curiosidad.

En el Campo de la Juventud Católica se disputarán una magnífica copa de plata los equipos de esta Sociedad y el F. C. de Azagra, que con tanto calor y entusiasmo jugaron el partido días pasados.

ESPECTACULOS.—Dijimos que «La hermana San Sulpicio» había despertado una gran curiosidad al público y nos atrevemos a decir que esta no es menor al saber que el próximo domingo en el Teatro Ideal Cinema se pasará la película titulada «Los hijos de nadie», que de tan justa fama viene precedida y tan grandes éxitos ha obtenido en el mercado mundial de cinematografía, y la que con el reclamo de gran superproducción española y el título de «La condesa María», ha de proyectarse en el Díaz, cuya propaganda lujosísima hace prever un grandioso éxito.

Las dos empresas estoy seguro que llenarán sus teatros el próximo domingo, porque ambas ofrecen dos programas sugestivos.

En el Teatro Díaz actuará los días 27, 28 y 29 la gran compañía de comedias Adamuz-González, que nos ofrecerá los estrenos «Los Mosquitos», «Tambor y Cascabel», ruidosos éxitos de la temporada de los hermanos Quintero y «Los Lagarteranos», comedia que tanto éxito alcanzó la pasada en el Teatro Cómico de Madrid.

Esta noche se proyectará en dicho Teatro «Hojas de Parran», por George O'Brien y Oliva Borden.

VIAJEROS.—Salió para Barcelona, después de pasar unos días entre nosotros, el cultísimo abogado señor Gual.

Para el mismo punto don Ceferino Santibáñez, jefe del negociado de Investigaciones de aquella capital.

Hemos saludado a don Juan Tobar, que con motivo de la enfermedad de su hermano Vicente, llegó procedente de Pasajes.—J. E. G.

En Calahorra, se celebró la fiesta del árbol; a las siete de la mañana la divina anunció al vacacionario.

DIVULGACIONES

LAS VIRTUDES DEL TOMATE

Antiguamente se llamaba al tomate «manzana de amor», y sólo se cultivaba como adorno. Después, la gente se fué enterando de que era cosa rica de comer, y de los jardines pasó a las cocinas.

El tomate contiene gran cantidad de ácidos vegetales y sales minerales; por esta razón, reúne las buenas condiciones de las frutas y de las verduras frescas. Es muy rico, además, en tres vitaminas necesarias para el crecimiento de nuestros organismos; en el jugo se encuentra la mayoría de sus principios nutritivos; por eso nunca debe despreciarse.

Lo curioso es que el tomate aun después de cocido retiene sus vitaminas casi intactas, siendo uno de los pocos alimentos que no sufren cambio con la cocción; por lo tanto, conservado tiene tanto «valor dietético» como crudo.

El líquido que se encuentra en los conservados es su propio jugo, pues no se le agrega agua.

Este jugo tiene las mismas propiedades alimenticias que el de naranja y puede sustituirse en caso de escasez. En los Estados Unidos se da jugo de tomate a los niños criados con leche pasteurizada, porque se ha comprobado que previene el escorbuto.

Los tomates en conserva quitan la sed con más eficacia que el agua; por eso son incluidos entre las provisiones de soldados y exploradores.

La acidez del tomate hace posible su esterilización a una temperatura baja; por eso es uno de los alimentos más fáciles de conservar y al mismo tiempo esas conservas pueden ser en una inmensa variedad.

El tomate puede conservarse de un modo sencillísimo y al alcance de cualquier ama de casa.

Santo Domingo

15 de marzo.

El Ayuntamiento pleno acordó en su última sesión conceder a Honorato Vargas Gil autorización para construir un edificio en la calle de Herminia, sujetándose al plano y condiciones impuestas por el aparejador municipal, una de las cuales es que el señor Gil permute con el Ayuntamiento parte de un terreno colindante, de tal modo que quede bien expedita y corriente para la proyectada alineación y desviación de la carretera que pasará luego por donde está el abrevadero.

Acordó también seguir las gestiones oportunas para la admisión de las obras de saneamiento de la calle Mayor.

Los peones municipales están abriendo hoyas y preparando el terreno en la calle de San Roque para plantación de arbolado y formación del jardín.

Para la celebración de la Fiesta del Arbol, y por parte del Ayuntamiento, harán uso de la palabra el concejal don Secundino Mendi y nuestro culto y elegante escritor secretario don Víctor Zaldo, y a los niños se les obsequiará como de costumbre.

Empieza San José a anunciarnos la proximidad de la llegada de su fiesta, pues por las tardes las campanas llaman a los fieles a la solemne novena que en la catedral dirigen y celebran don Donato Fernández y don Ildefonso Velasco.

Llega a nuestras manos un programa diciendo que el 18 para los socios y el 19 para las señoras, todas por invitación, se celebrará una velada literario-musical en el Círculo jaidista, con la comedia en dos actos «Amor a la causa», varias poesías, el juguete cómico «Consultas ridículas» y un diálogo titulado «La ley seca».

En tales obras actuarán los jóvenes Isidoro Miguel, Eufraasio Hernández, Félix y Daniel Ruiz, Julio Valganzón y Pedro Espiga, y las señoritas Milagros Robledo, Margarita Villaverde y Luciana Agustín; todo bajo la dirección de don Gregorio Santa María, y con el pianista señor Fernández.

Ha comenzado la reconstrucción de las obras de nuestro Hospital, a cargo del contratista don Segundo Ruiz Gandiaga, que prácticamente empieza a demostrar interés por hacer del mejor modo posible unas obras que, como el mismo dice, muy bien tienen el sagrado y respetable carácter de ser en beneficio de los pobres. Desearnos al señor Ruiz no tenga el menor contratiempo en las obras, sino la mayor suerte en su pronta ejecución.

De asistir a los funerales de su padre, don Román, ha regresado de Calahorra doña Concepción de Felipe, esposa de don Francisco Ferrer.

Ha estado en esta ciudad don Damián Ocio, dimisionario a la fuerza, según él, de la titular de veterinario de Herramelluri, que desde hace más de cien años han desempeñado su abuelo don Domingo, su padre don Felipe y dicho señor Ocio.

Ha desaparecido la mejoría, y ya alarma la persistente gravedad, de doña Agapita Velasco.

GRANJA ANTONIA.- HARO

Poseemos magníficos lotes de gallinas ponedoras, razas Leghorn Blanca, Prata Leonada y Castellana Negra; vendiendo HUEVOS: para incubas, a 0'60 pesetas uno; de las primeras, y 0'50 de las demás. Embalaje por docena, una peseta.—CONEJOS seleccionados, razas Gigante Español, Normando, Blau de Viena y Chinchilla, a precios sin competencia.

REPARACION DE MAQUINAS de coser e instalaciones eléctricas. Ave. de María Larraz. Mayor. 125.

SE TRASPASA VAQUERIA
CON SEIS VACAS Y PARROQUIA
Informes, Camino Madre de Dios,
Antonio Gil.

EMPLEADO O VIAJANTE
Ofrecese sin pretensiones, concien-
do líneas y clientela artículos alimen-
ticios y otros. Razón, en LA RIOJA.

GESTIONO CASAMIENTOS
Vitalísimos señoras, capitales
económicos e independientes, deseando
casarse. Imposible contestar sin enviar
sobre puesto con franquicia. Apartado
103.-Madrid.

CALAHORRA
En la Sostería y Pañería de Losantos
hace falta un buen oficial. Inútil pre-
sentarse sin este requisito. Será bien
retribuido.

FAMILIA con dos o tres hijos ma-
yores, que sepan labrar con bueyes,
se necesita urgentemente. Se les dará
casa, leña y médico gratuito y serán
bien retribuidos. Tratar con Román
Benito, en Cordovín (Rioja). Inútil
presentarse sin buenas referencias.

TERRENOS en la carretera de Za-
ragoza, para edificar, y una bomba
con motor y cuadro, vendiendo. Viuda de
Lana, Avenida Colón, letras R. L., 3.

URGE VENDER
Dos biciletas, una de niño y otra de
paseo, varios muebles, tres canarios,
pañales y jaulones. Se darán baratos.
Trinidad, núm. 4, cuarto piso, izquierda.

HABITACION, dormitorio con al-
coba italiana, amueblada, capaz pa-
ra dos caballeros o señoras solas, se
ofrece en el punto más céntrico de la
capital; balcon y sol todo el día;
hermosas vistas e inmejorables condi-
ciones higiénicas. Razón, LA RIOJA.

PISO TERCERO. Se arrienda en el
céntrico. Informes, Mercaderes, 2.

GRAMOFONO, mueble de lujo
con discos, muy barato. BICICLETA
nueva más de doscientos pesetas.
Razón, Laurel, 14, piso primero.

AYUDANTE DE OFICINA. Hace
falta, de 15 a 20 años, que sepa escri-
bir a máquina. Razón, VIUDA DE HI-
JOS DE F. BERGASA, Zurbano, 7.

PISOS. Se venden dos en el centro
de Logroño, capaces para familias nu-
merosas, en 5.000 y 5.500 pesetas. Tra-
tar con Juan Alonso, calle de Rodrí-
guez Paterna, 12, piso primero.

PATATAS

Se siembra, de la montaña de Vitoria,
de más acreditadas, las vende Aurelio
Ruiz, en Fitero (Navarra).



Cemento Asland

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
Vendidos por vagones directos de fá-
brica, y en pequeñas partidas, en
almacén Logroño.

Amancio Cabezon
MURIO DE LA MATA, 2.
Depósitos con exclusión:

En Logroño, Augusto Bermejo.
En Vitoria, D. F. Bergasa.
En Haro, D. Máximo Delgado.
En Calahorra, D. Alejandro Martínez.
En Tudela, D. José Domingo Medrano.
En San Sebastián, D. Enrique Jiménez.
En San Sebastián, D. Alejandro Navalos.

Publicidad LUZ.

LA RIOJA

SE VENDE

EN LA CASITA DE LA PUERTA
DEL CAMINO (Chertería)

EN LA BARATA, Comercio de Ultra-
marinos, junto a La Pasarela.

ESTANCO DE PEDRO ALONSO.-
Portales, 10.

ESPOLON.-Kiosco de periódicos.

EN EL PABELLON DE LA PLAZA
DE ABASTOS, calle Sagasta.

EN EL KIOSCO de los jardines del
Instituto.

En Madrid.-Continental Vitoria.

En Vitoria.-Carreteras, 19.

En Barcelona.-Kiosco del Carmen

Vito en la Rambla de San José, cruce
calles Carmen y Puertaterres.

En Zaragoza.-Café de Ambos Mun-
dos, puesto de periódicos.

En Pamplona.-Hijas de Díaz, Pla-
za de la Constitución, 6.

En Vitoria.-Hijas de Alonso. Kios-
co de el Globo.

En San Sebastián.-Puesto de perio-
dicos del Boulevard, de Hijos de

Aramburu.

En Orduña.-Biblioteca de la Es-
tación.

En Miranda de Ebro.-Don Gregorio

Martínez y bibliotecas de la Estación.

En Bilbao.-Alameda de Mazarredo,
puesto de don Teófilo Cámara;

Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.-LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 75 55

Amortizable 5 por 100 93 78

Exterior 4 por 100 87 60

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 110 00

Acciones Banco de España 682 00

Id. Id. Español Río de la Plata 232 00

Id. Id. Ferrocarril Tabacos 221 00

Id. Ferrocarril Norte 690 00

Id. Ferrocarril Alicante 678 25

Francos cheques 23 45

Libras 29 00

Dólares 5 95

Pesos Chilenos 57, Londres 39 38

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.

Cuentas corrientes e imposiciones a pla-
zo con interés. — Compra y venta de
toda clase de valores Nacionales y Ex-
tranjeros. — Negociación de Cupones y
Títulos amortizados. — Ordenes de
Bolsa. — Decuentos. — Giros y Cartas
de crédito sobre todos los países.

**CAMBIO DE MONEDA Y BIL-
LETES EXTRANJEROS.**

NODRIZAS

— Se ofrece para criar en su casa,
con leche de 12 días. Dirigirse a Re-
gina Rivas, molinero, en Viana (Na-
varra).

— Casada, de 22 años, leche de 14
meses, primeriza, desea criar en su ca-
sa. Informarán en esta Administración.

— Casada, de 32 años, leche de ocho
días, desea criar en su casa, en Muri-
llo de Río Leza. Informa Juan Orte-
ga, en dicho pueblo.

CHICO DE 16 A 18 AÑOS, que se-
pa de vacas, se necesita en el camino
de San Adrián, huerta de Mujía.

SE VENDEN un carro para una
caballería, con sus arreos seminuevos,
y un armario de luna. Razón, San
Juan, 27, planta baja.

Pérdidas

— De una cruz de plata y brillantes,
que se extravió desde la Iglesia de
Carmelitas al Teatro Moderno. Se
agradecerá y gratificará su entrega en
LA RIOJA por ser recuerdo de familia.

— Macho de dos años, pelo negro,
molino, con dos cortadas horizontales
en la carrillera derecha, de unas siete
cuartas, se ha extraviado en Miranda.
Cesáreo Ruiz, molinero, Viuda de Era-
nueva, Miranda de Ebro, gratificará
al presentarlo.

— De un perrito foxterrier negro,
de tres meses, que atende por «Ke-
tyn». Se gratificará, si lo desca, al que
lo entregue en Carnicerías, número
3, Pastería.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesi-
ta para sacerdote, de 40 a 50 años de
edad y para servir en buen pueblo.
Informes, en esta Administración.

**CASA DE NUEVA CONSTRUC-
CION**, produciendo el ocho y medio
por ciento libre de gastos, se vende.
Informes, Delicias, 5, primero.

DEPENDIENTE HERRERO. Se
necesita con 4 años de práctica, que se-
pa algo de maquinaria agrícola. Diri-
girse a Santos Librada, en Aldea-
nueva de Ebro.

Materiales de construcción

Se garantizan en Casa de Victoria-
no Sáinz, a precios sin competencia.
Gran variedad en mosaicos, azulejos
y mármol. Baldosas a 8 ptas. el 100.
SAN BARTOLOME, 14.

SE VENDEN tres camas, un sofá y
dos sillones; todo seminuevo. Razón,
en LA RIOJA.

SE PINTAN HABITACIONES
a seis pesetas. Hospital Viejo, núme-
ro 10, cuarto piso.

PLANTA BAJA. Se arrienda para
garage o industria en sitio céntrico.
Razón, Pablo Iglesias, 4, segundo.

FLISADOS con máquina nueva y
perfectación para todos anchos. Pre-
cios sumamente económicos. General
Espartero, letra T, 2.º, dcha.

SE VENDE UN CARRO en buen
uso, para 3.000 kilos, vestido con tol-
do y esteraje completo. Para tratar,
con Cirilo Manzanos, en Labasti-
da (Alava).

PLANTA BAJA, con estantería y
mostrador, en sitio céntrico, se tras-
pasa. Informarán en LA RIOJA.

HABAS BARATAS

A 15.º pesetas fanega, encontrará
usted en el almacén de cereales de Jo-
sé García Calzada. Vara de Rey, 10.

JOVEN desea casa particular para
estar en familia. Dirigirse por escri-
to a LA RIOJA.

Bujías Bosch

mejoran el rendimiento de
su coche

Tipos reforzados para
Hispano y coches ame-
ricanos

Equipo Bosch S. A.

BARCELONA MADRID

Mallorca, 281 Génova, 3



Varices, Ulceras,
Acnes, Eczemas,
Herpes, Psoriasis

reumatismos
Goto, Dolores

La sangre viciada

va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equi-
voca atribuyendo a un envenenamiento
de la sangre. El cortejo de enfermeda-
des de la piel: sarpullidos, acnes, psor-
iasis, eritema, sycosis, eczemas, im-
petigos, prurigos; es debido a tener la
sangre viciada que sobrevienen las va-
rices, flebitis, úlceras varicosas, gota,
reumatismo, neuralgias, vertigos, lum-
bago, ciática, mal de piedra, nefritis,
arterio-esclerosis y también las enfer-
medades de la mujer, edad crítica,
reglas dolorosas, formaciones difíciles,
perdidas blancas, metritis, tumores y
fibromas. Para vencer las enfermeda-
des que le molesten y reconquistar su
sangre debe Vd. desahogarse su san-
gre de los venenos que la envuelven.

EL DEPURATIVO RICHELET hara
a Vd. una sangre nueva, pura, fluida,
llevando a todos los órganos los prin-
cípios vivificantes. Su acción poderosa
sobre la masa sanguínea explica sus
curas maravillosas. Enfermos condena-
dos han sido arrancados de la muerte
por el **DEPURATIVO RICHELET**.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Pida Vd. enseguida un folleto gratuito
al Laboratorio RICHELET, San Sebastián.

PLANTA BAJA para tienda, alma-
cén o garage, se arrienda en Once
de Junio, número 15.

VACANTE DE PRACTICANTE

Se halla vacante la plaza de practi-
cante de Ventas Blancas, que consta
de 86 vecinos, contribuyendo cada uno
con 18 pesetas anuales, separadamente
los jóvenes, y cien pesetas por la titu-
lar. Las solicitudes se dirigirán al
alcalde que suscribe, antes del día
25 del actual. — El Alcalde, Deogra-
cias Sarrañán.

CARRO DE VARAS, con un año
de uso, para 2.000 kilos, se vende por
dejar el amo la labranza. Tratar con
Félix Fernández, en Pradejón.

SE VENDE HERMOSO DESPACHO
seminuevo, Delicias, 5, quinto piso.

PARADA PARTICULAR

Se ofrece de buenos sementales en
Agoncillo. Servicio con esmero y
economía.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, profesora,
ayudante del Dr. Cajal. Hospedaje
económico, jardín y cuarto de baño.
Rocasolano, 2 (Delicias). Teléf. 4163.
ZARAGOZA.

SE VENDE UN PISO al Mediodía,
en buen sitio. Razón, Carnicerías, 1, 2.º

CHASSIS DODGE, propio para ca-
mioneta, vende baratísimo. Razón, Co-
cheros Riojanos o Restaurant Amescos.

SE VENDE UN Brabant del 2.º, una
red para transporte de paja, un carro
de bueyes y una charret; todo en muy
buen uso. Se dará barato. Razón, Pe-
dro Bañales, Plaza de Abastos.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — De-
licias, 4. — Teléfono 2.663. — Profesora
del Hospital. Pensión económica, em-
barazadas. Cuarto de baño.

SE VENDE UNA VACA

con su ternera, tercer parto, leche
abundante, y un carro de varas para
2.500 kilos, en buen uso. Tratar con la
viuda de Valentín Valladolid, en Cas-
tañares de Rioja.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º con
cuatro habitaciones bien soladas, co-
cina, retrete y agua. Informará Ra-
mon Ruiz, Hermanos Moroy, núme-
ro 5, frutería.

VACA. Se vende una, primeriza,
con su chota de 15 días. Tratar con
Julian Tobías, en Huércanos.

MULAS. Se venden dos de 6 cuar-
tas y media de alzada, de 9 a 10 años,
a prueba, o se cambian por macho o
mula de 7 cuartas en adelante, a prueba.
También vendo o cambio carro
de 2.000 kilos por otro de 3.000. Tratar
con Prudencio Sáenz, en Corera.

OJEDA

Almacén de maderas y sierras mecá-
nicas; Tarimas; Tarimillas; Teguillo
y toda clase de escuadrías en maderas
de pino Norte y del país, chopo, olmo,
haya, roble, etc., a precios económicos,
en la carpintería de FELIPE OJEDA,
Norte, 20. — Logroño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita con urgencia. Ganará de
50 a 60 pesetas mensuales, comida, ro-
pa limpia y bastantes propinas. Diri-
girse a Longinos García, en Agra-
da (Soria).

GABINETE. Se alquila amueblado,
con o sin pensión. Informes, Gallar-
za, número 4, tienda.

ARREGLO toda clase de ASIENTOS
con especialidad en sillones, mecedoras
y sofás de rejilla. Mayor, 101, al lado
de la Central de Recajo.

SE VENDEN 137 RESES LANARES
90 jóvenes, a partir en primeros de ma-
yo; 25 torderas y 22 corderos de año.
Tratar con su dueño, Tomás Martínez
de Salinas, en Castillejo.

VENDO CASAS NUEVAS, de bu-
ena construcción. Buen interés, al 7.50
por 100 libre sobre el capital invertido.
Dirigirse a Román Villanueva, en
Miranda de Ebro.

MAQUINAS «SINGER». Vendo 1.º
una de modista y otra de sastrer, bovi-
na central. — Vendo Bicicleta carrera,
«Victoria», Norte, 34.

BOCOYES

y medios bocoyes transportes, borde-
lesas y media bordelesas, todo semi-
nuevo y bien envidado, ALQUILO y
VENDO a precios económicos. Mar-
qués de Francos, núm. 33.

FELIPE ELGUEZABAL. Vinos. Haro.

PLISADOS

a máquina. Única máquina en esta
hasta 1.50 metros de alto. Vainicas y
punto de incrustación. — No confundir-
la con otras Casas. — Gregorio Gonzá-
lez, Sagasta, 27, máquinas de coser
(junto al Puente de Hierro).

SOLAR espacioso, propio para gar-
ge, se alquila. Razón, Caballería, 27.

OPORTUNIDAD PARA COMPRAR

Se vende vivienda al Mediodía, con
dependencias para cualquier negocio,
y 15 celemines de buen regadío, con
frente a carretera de primer orden y
de gran porvenir. Informes, en Salme-
rón, 38, piso tercero, izquierda.

**VENTA DE CASAS, LOCALES
Y HUERTAS.**

RAZON, CHURRERIA «La Riojana»
Marqués de Murrieta.

DISPONEMOS DE 400.000 PTAS.

para hipotecas, operaciones con reser-
va, y fincas de varias clases. — A
AGENCIA HISPANO-AMERICANA
Vara de Rey, 33. De 10 a 12 y de 2 a 4.

FIJADOR Y REPARTIDOR

de toda clase de propaganda. Tarifa
la más económica de España. Avisos:
Ibarra, Marqués San Nicolás, 52, 2.º

SE VENDE CASA POR PISOS y
dos CABRAS. Tratar, Mayor, 153, 3.º

PARTOS

Doña Saturna S. Orío. Profesora.
Habitaciones para casos de su profe-
sión. Especialidad en fajas para em-
barazadas. Carretera del Cristo, núme-
ro 3, piso segundo, Logroño.

BICICLETA DE CARRERA, 3 me-
ses uso, con 3 tubulares, vendida en 140
ptas. Razón, Herreías, 14 y 16, 4.º, d.

SE TRASPASA LOCAL, con o sin
género. Librería Infantil, Murrieta, 5.

**LOTE DE GALLO Y SEIS GA-
LLINAS** raza Leghorn, se vende. Car-
retera de Soria, «Huerta Jalon».

ENTRESUELO. Se arrienda recién
pintado, con galería y patio. Rey Pas-
tor, letras S. S. Informan en la misma.

SE VENDE UN PISO al Mediodía,
en buen sitio. Razón, Carnicerías, 1, 2.º

BOCOYES

y medios bocoyes transportes, borde-
lesas y media bordelesas, todo semi-
nuevo y bien envidado, ALQUILO y
VENDO a precios económicos. Mar-
qués de Francos, núm. 33.

FELIPE ELGUEZABAL. Vinos. Haro.

PLISADOS

a máquina. Única máquina en esta
hasta 1.50 metros de alto. Vainicas y
punto de incrustación. — No confundir-
la con otras Casas. — Gregorio Gonzá-
lez, Sagasta, 27, máquinas de coser
(junto al Puente de Hierro).

SOLAR espacioso, propio para gar-
ge, se alquila. Razón, Caballería, 27.

OPORTUNIDAD PARA COMPRAR

Se vende vivienda al Mediodía, con
dependencias para cualquier negocio,
y 15 celemines de buen regadío, con
frente a carretera de primer orden y
de gran porvenir. Informes, en Salme-
rón, 38, piso tercero, izquierda.

**VENTA DE CASAS, LOCALES
Y HUERTAS.**

RAZON, CHURRERIA «La Riojana»
Marqués de Murrieta.

DISPONEMOS DE 400.000 PTAS.

para hipotecas, operaciones con reser-
va, y fincas de varias clases. — A
AGENCIA HISPANO-AMERICANA
Vara de Rey, 33. De 10 a 12 y de 2 a 4.

FIJADOR Y REPARTIDOR

de toda clase de propaganda. Tarifa
la más económica de España. Avisos:
Ibarra, Marqués San Nicolás, 52, 2.º

SE VENDE CASA POR PISOS y
dos CABRAS. Tratar, Mayor, 153, 3.º

PARTOS

Doña Saturna S. Orío. Profesora.
Habitaciones para casos de su profe-
sión. Especialidad en fajas para em-
barazadas. Carretera del Cristo, núme-
ro 3, piso segundo, Logroño.

BICICLETA DE CARRERA, 3 me-
ses uso, con 3 tubulares, vendida en 140
ptas. Razón, Herreías, 14 y 16, 4.º, d.

SE TRASPASA LOCAL, con o sin
género. Librería Infantil, Murrieta, 5.

**LOTE DE GALLO Y SEIS GA-
LLINAS** raza Leghorn, se vende. Car-
retera de Soria, «Huerta Jalon».

ENTRESUELO. Se arrienda recién
pintado, con galería y patio. Rey Pas-
tor, letras S. S.



El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLÍCOS NEFRÍTICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.

Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empleando la

PIPERAZINE MIDY

el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

PUBLICITÉ HENRI PERRIS - PARIS



Si Vd no conoce el **Jabón "LA CARMEN"** pruébelo una sola vez y se convencerá de que es el más económico de los jabones. Lava maravillosamente sin quemar las manos.

Jabonera Bilbaina S.A. Bilbao

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

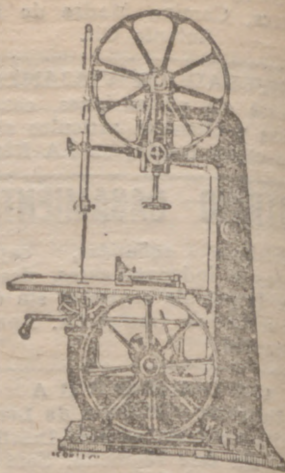
Armentia y Corres

Calle de Magdalena (prolongación)

VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. Máquinas sierras circulares. Carros para el ascenso de troncos. Cepilladoras. Barridos de varios sistemas. Tornos. Regruesadoras. Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. Tupis. Máquinas de redondear palos. Mordazas. Máquinas de afilar. Ejes universales. Aparatos para soldar. Hojas de sierra de cinta y circulares. Elementos de transmisión. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

El día 18 de marzo, el vapor «ORITA».

El día 8 de abril, el vapor «ORDUNA».

El día 22 de abril, el vapor «OROPESA».

El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA es de pesetas 545'25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO CON 25 CENTIMOS (incluidos los impuestos).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, núm. 9.—Telf. 3.441.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «BASTERRECHEA»

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 23 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de abril para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño.

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura heridas "HEIL"

TAFETAN LIQUIDO ALEMAN (Tubo encarnado)

Precio: UNA PESETA tubo

Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Por su gran poder antiséptico y curativo; por su comodidad en su empleo, evitando el uso y antitéptico uso de parches y vendas, es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarras, quemaduras y sabañones.

Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y aire, que preserva a la herida hasta su completa curación de toda infección externa, sin impedir movimiento alguno de la parte afectada.

Indispensable en todo hogar, colegio, fábrica y taller.—DESCONTADO DE IMITACIONES. EXIGID SIEMPRE MARCA «HEIL» (tubo encarnado).

Cura callos "HEIL"

REMEDIO LIQUIDO (Tubo amarillo) Precio: Ptas. 1'25, tubo

Todo aquel que tenga callos, ojos de gallo, dureza o verrugas, debe aplicarse sin pérdida de tiempo Callicida alemán «HEIL» y obtendrá su curación rápida y absoluta, pues mata raíz. Es el remedio más eficaz y científico hasta hoy conocido: no molesta; al contrario, calma inmediatamente el dolor; no ensucia ni se pega al callos; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad o dureza. Es el callicida ideal. Desconfiad de imitaciones y substitutos y exigid siempre CURA-CALLOS «HEIL» (Marca registrada).

REPRESENTANTE PARA LOGROÑO Y SU PROVINCIA: JOSE ESTALA, HERNANI.—(Correspondencia al Apartado 91, San Sebastián).

DE VENTA EN LOGROÑO: ENRIQUE RUIZ DE OSA, Galarza, 9.—S. ARAUJO, Muro de Carmen, 8.—ENRIQUE ASTARLOA, Mercado, 21.—EULALIO ERASO, Plaza de San Bernabé.—BENITO O. DE LANZAGORTA, Mercado, 63.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en comunicaciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 3 de abril saldrá de BILBAO el vapor

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

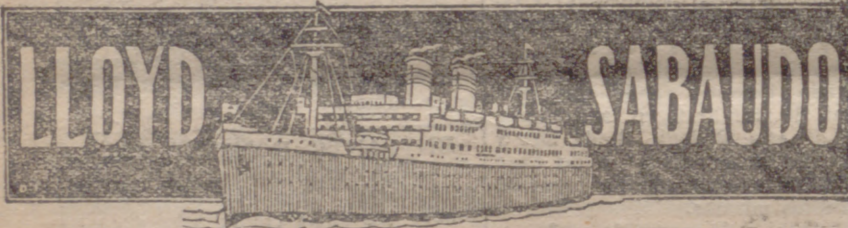
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5—Logroño



LÍNEA RAPIDÍSIMA PARA SUD AMERICA

Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el supertrasatlántico

CONTE VERDE

30 MARZO

Efectuando la travesía BARCELONA-BUENOS AIRES en sólo doce días y medio.

Excelente acomodación para pasajeros de tercera clase en confortables y aireados camarotes de dos, cuatro y seis plazas.—Magnífico salón-comedor, sirviéndose las comidas por camareros uniformados.—Cocina española.—Médico español.—Bar.—Biblioteca.—Peluquería.—Salón de música.

Este vapor está dotado de todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de Emigración disponen.

Agentes generales en España,

HIJOS DE M. CONDEMINAS.

BARCELONA.—MADRID.—SEVILLA.—PALMA.

Agente único en esta provincia, JOAQUIN DE VICTORIANO

BRETON DE LOS HERREROS, 17, LOGROÑO.

3 FORMAS DEL VERDADERO

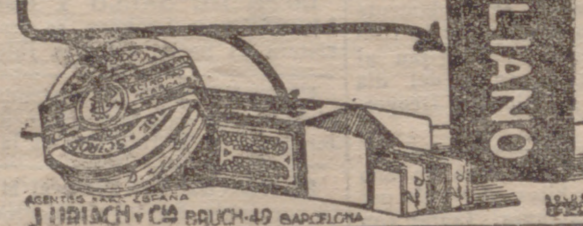
JARABE DEL PROF ERNESTO PAGLIANO

(DE NAPOLES)

Líquido - Polvos - Comprimidados

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Intestinos y Bili

Desconfiad de las imitaciones



Holland America Line

Vapores correos holandeses

Próximas salidas de BILBAO para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NEW-ORLEANS:

El día 27 de marzo, el vapor «EDAM».

El día 17 de abril, el vapor «MAASDAM».

El día 8 de mayo, el vapor «LEERDAM».

Estos magníficos vapores admiten pasajeros de primera y tercera clase. NOTA.—En todos los vapores de esta Compañía todos los pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas, servidos en magníficos comedores por personal español.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios PEREZ ULLIVERRI E HIJOS, Ltd. Barroeta Aldamar, 2.—BILBAO.

En LOGROÑO, única Agencia autorizada, MARQUES DE VALLEJO, 19.

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadoras para embutidos

Bombas rosario, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana .Logroño

FOLLETON DE «LA RIOJA» 111

LAS HIJAS DE LA LUNA

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

nes, estrechándolas dulcemente contra su pecho.

Diana y Elena sonreían sin temor ni desconfianza. No conocían bien lo que había de inexplicable en el giro que tomaban las cosas.

Y por lo demás para intentar aquel temerario paso, preciso era que ellas hubiesen esperado un desenlace de ese género.

Concediendo la mayor parte posible a su romántica ignorancia, preciso era, para explicar cómo aquella esperanza insensata había sobrevivido a su entrada en el palacio del nabab, suponer que habían en ellas algún secreto pensamiento.

Así era en efecto. Mientras que las dos hermanas, ocultas por el follaje, contemplaban la hermosa figura de Montalt hablando con Roberto de Blois, había estrechado vivamente Diana el brazo de su hermana contra su corazón.

Algunas palabras rápidas habían salido de sus labios.

Luego había dicho:

—¡Mirad! ¡Mirad!

Y Elena había juntado sus diminutas manos murmurando:

—¡Querido Dios!

Esto había tenido lugar en el momento en que Montalt creyéndose al abrigo de toda mirada, variaba por algunos segundos su fisonomía, dejando ver el profundo disgusto que le causaba la narración de Roberto.

Y Dios sabe que para partir y lanzarse en los espacios infinitos, no necesita de un gran punto de apoyo la imaginación de nuestras dos jóvenes. Imposible sería imaginar nada más tenue que la hipótesis hecha por Diana; pero era bastante, y a-datar desde aquel momento, no cesaba su imaginación de trabajar.

De manera que independientemente de sus caracteres, que tal vez hubieran bastado para hacerlas seguir la pendiente, el nabab por una parte y las dos jóvenes por otra, tenían para aproximarse secretos motivos.

Los del nabab eran sus recuerdos y los vagos remordimientos despertados en aquella noche, los de las dos hermanas una misteriosa promesa que mostraba el Cielo abierto.

—¡Mi hermosa Luisa—dijo Montalt besando sus manos, que ellas no cuidaban de reír, —mi bella Berta, cuánto voy a amaros!

—¡Oh! ¡tanto mejor!—dijeron las dos hermanas,—porque nosotros también os queremos mucho.

—¿Queréis ser mis hijas?

—¡Sí queremos!—exclamó Diana.

Dios tiene piedad de nosotras.

Y Elena murmuró con su sonrisa:

—Ya sabéis yo que erais bueno!

—¡Oh! ¡Ahorra no me causáis miedo!

—Escuchad!—replicó el nabab, cuya voz iba apagándose—en este palacio va a cambiar todo. Vosotras seréis las señoras, las reinas. Hace mucho tiempo que sufro. Vosotras me traéis la salud y el amor. No me abandonaréis nunca, ¿no es verdad?

Las jóvenes dudaron antes de responder.

—Y bien?—preguntó Montalt.

—Es que—replicó Diana,—nuestro pobre padre y la señora...

—Una vez que os creen muertas!

—¡Oh!—exclamó vivamente Elena;—ya no os lo ocultamos más; cuando no hayáis dado dinero para salvarlos...

Esta palabra hubiera sonado muy mal a otros oídos: Montalt atrajo a la joven a su corazón como para darle gracias.

Por delicioso que hubiese sido su sueño parecía excederle la realidad.

—Os daré dinero—repuso el nabab, acariciando la mejilla de Elena.

—Puesto que sois tan bueno—replicó la joven—y que lo necesitamos para aliviar la suerte de los que sufren.

Luego añadió bruscamente como para no olvidar una idea:

—¡Si nos dais en el palacio una habitación, iremos también a buscar al Angel!... ¡no es verdad que no le rehusaréis un asilo?

Y como Montalt la contemplase sin responder, añadió uniéndole las manos:

—¡Es nuestra prima!... ¡oh! si la viérais... es aun más bella que nosotras. Y su pobre madre llora porque unos malvados se la han robado.

—Tenemos todavía que deciros otras muchas cosas—prosiguió Diana,—pero como parecéis tan fatigados...

En efecto, Montalt cedía a pesar suyo al efecto del opio.

—Tenemos para ello mañana, pasado—respondió—toda la vida para hablar, para amaros... vosotras para contarme vuestros deseos, yo para satisfacerlos al momento... ¡Oh! hijas mías... queridas hijas... si supierais cuán dichoso me hacéis; pero esta no-

che no os escucharé mucho tiempo. Como tenía la muerte en el corazón, he tomado antes de venir aquí un brebaje para llamar el sueño y va a acudir... pero mientras pueda escucharos hablarme, pedidme lo que queráis.

Diana bajó los ojos.

—Queremos mucho dinero... murmuró.

—¿Cómo? ¿dinero?

—Esa mujer que nos ha conducido aquí, nos dijo que nos darían treinta mil libras de renta.

—¡Ah!—dijo el nabab admirado.

—Y que treinta mil libras de renta—prosiguió Elena,—constituyen seiscientos mil francos. ¡Seiscientos mil francos! ¡Es más de lo que necesitamos para comprar el castillo donde hemos nacido!

Se los llevaremos a la señora que volverá a ser feliz.

Las cejas de Montalt se habían arqueado por un momento; pero a medida que hablaba la joven se desarrugaba su frente, recobrando su sonrisa.

—Si no necesitáis más que eso—replicó,—los encontraremos.

—De veras?—exclamaron las dos jóvenes levantándose y saltando de alegría.

—Pero—prosiguió Montalt,—cuando he tomado opio duermo hasta muy entrado el día, y la pobres gentes de que me habláis tendrán indudablemente necesidad de socorro... ¡Seid!

A esta palabra, pronunciada con voz lenta por el abatimiento, se mostró en el dintel la fisonomía del negro.

Las dos jóvenes retrocedieron asustadas.

—Toma dos bolsas de perlas—dijo el nabab,—pon cien luises en cada una y vuelve al momento.

El negro desapareció, volviendo al

cabo de un minuto trayendo las dos bolsas, que valían cuatro o cinco veces lo que contenían.

Elena y Diana las miraban ruborizadas y radiantes de placer.

—Mira bien a esas dos niñas—dijo el nabab a Seid,—que se retiraban... eres su esclavo como mío: haz todo lo que te digan.

Los brillantes ojos del negro se fijaron en las dos hermanas, pero su rostro no expresó la menor sorpresa.

Se inclinó y salió.

—¿Son vuestras estas bolsas?—preguntó Elena.

La cabeza del nabab oscilaba sobre sus hombros y sus ojos se cerraban.

—Todavía no—contestó,—mientras que una vaga sonrisa erraba por sus labios: es preciso que las compreis...

Su dedo señaló el arpa de oro medio oculta por las colgaduras en un rincón del retrete.

—Una vez que pasaba...—prosiguió—mientras que su acento se impregnaba de melancolía, os oí cantar una canción que me agradó mucho, hijas mías...

—¿Queréis cantarla?... Me dormiría escuchándola y soñaría con vosotras... Elena se lanzó hacia el arpa.

—¿Qué canción?—preguntó Diana.

—¡Ya se la que es!—exclamó Elena, cuyos lindos dedos corrían por las cuerdas del arpa ejecutando el sencillo y dulce preludio de la melodía británica Las Hijas de la Luna;—no es ésta?—añadió dirigiéndose al nabab.

Montalt hizo un signo afirmativo y su cabeza se recostó en el respaldo del sillón.

Las dos jóvenes estaban de pie en medio de la habitación.

Cuando terminó el preludio canta-

ron las dos, uniendo sus voces encantadoras a los acordes del arpa.

Montalt les dirigía una tierna mirada a través de sus párpados, medio cerrados.

Mientras Elena y Diana recitaban las otras coplas se extendía por las facciones de Montalt una expresión de felicidad íntima. Hubiérase dicho que la música y la letra de ese canto hacían revivir en él todo un mundo de recuerdos amados.

Sus labios se entreabrieron para dar paso fácil a su aliento. Su mejilla estaba dulcemente coloreada. Todo en él anunciaba el reposo, bienestar y felicidad.

—¡Más bajo!—murmuró Diana.—

—La mano de Elena no hizo más que acariciar el arpa, cuyos acordes se velaron.

La última copla salió de los labios de las dos jóvenes como un murmullo.

Las voces murieron al mismo tiempo que las últimas notas del arpa.

Montalt dormitaba. Sus ojos estaban cerrados. Un delicioso sueño parecía hacer su reposo.

Las dos hermanas se habían aproximado sobre la punta de los pies y permanecían a sus lados.

En esa posición se encontraban precisamente en frente de la ventana del jardín y la girándula las alumbraba vivamente a través de la puerta abierta de la habitación de trajes.

Elena, que se había vuelto por casualidad, creyó ver detrás de la girándula dos o tres sombras que se movían.

Pero los brillantes reflejos de los cristales la deslumbraban. Y luego ¿qué importaba lo que pasaba fuera?

No intentó ver más.